ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-ABR-2017 Página 5 Sección Política

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

■ Se intensifican negociaciones para la ley de desaparición

La creación de la comisión nacional de búsqueda, sin avance en el Senado

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

El gobierno federal intensificó ayer las negociaciones con el Senado para tratar de aprobar la ley de desaparición forzada de personas la próxima semana, sin embargo, el tema en el que no hay avance es el de la comisión nacional de búsqueda.

Incluso, los colectivos de familiares de desaparecidos hicieron llegar al Senado sus observaciones, donde destacan que "los cambios propuestos por el gobierno rompen con el objetivo de abatir la impunidad y la aquiescencia del Estado en este delito".

Desde la mañana de ayer jueves, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, se reunió en privado con las presidentas de las comisiones dictaminadoras de Justicia, la panista Pilar Ortega; de Derechos Humanos, la perredista Angélica de la Peña; de Gobernación, la priísta, Cristina Díaz, y la de Estudios Legislativos, Graciela Ortiz, también del tricolor, para consensuar los cambios al borrador del dictamen.

De la Peña, en entrevista, dijo: "Yo estoy defendiendo el proyecto con las organizaciones civiles. Tengo un compromiso con ellas, con los familiares de personas desaparecidas, con todos los colectivos. ¿Hay voluntad política del gobierno? Sí, las discusiones son de tipo jurídico y el fundamento se da desde todas las partes para la construcción de un precepto que tenga un sustento constitucional".

–¿Cuál es la propuesta de los familiares? Una policía nacional de búsqueda o que no participen? –se le preguntó

–Lo que quieren los familiares de personas desaparecidas es que no participen (en la localización) los policías que estuvieron señalados como perpetradores de la desaparición forzada, y estoy totalmente de acuerdo.

"El debate es cómo garantizamos que la entidad de manera unilateral –el gobernador o el fiscal– no influyan en la integración de la comisión estatal de búsqueda; es decir, que no se proponga a quienes no son idóneos para estar ahí."

Ese, insistió De la peña, es el punto clave para destrabar la desconfianza de las familias respecto de las terribles experiencias que tienen en los estados. Anunció que este viernes se reunirán en el Senado familiares de desaparecidos con el gobierno federal y las comisiones dictaminadoras para analizar la propuesta gubernamental.

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México hizo llegar sus observaciones al Senado. Destacan que "se vuelve a condicionar y subordinar las acciones de búsqueda a la calificación jurídica. Ello tendrá dos consecuencias: saturaciones en fiscalías especializadas e ineficacia en la localización de las personas dentro de las primeras 72 horas.

"Las acciones de búsqueda en campo dependen de las facultades de las autoridades ministeriales, de sus límites y de su voluntad. La comisión nacional de búsqueda termina siendo auxiliar de la fiscalía, perdiendo su capacidad operativa y eficacia."

Los colectivos acusaron finalmente que "la comisión de búsqueda "no recupera la naturaleza de la propuesta por las familias, acordada con el Senado y con el gobierno federal.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 4 Sección nacional

Osorio: votos no están sujetos a caprichos

El secretario de Gobernación defiende la reingeniería del sistema electoral

ARIADNA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

Ni las elecciones ni los votos están sujetos a caprichos ni a voluntades políticas personales, al contrario, todo está sometido a las leyes e instituciones sólidas, advirtió el secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong.

El funcionario federal estuvo en Apizaco, Tlaxcala, en donde inauguró el Primer Congreso Nacional de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana. En el lugar criticó el que aún existan voces que rechazan a las instituciones cuando los resultados en las urnas no les favorecen, con lo que crean un ambiente postelectoral complejo que alienta la división.

"Todavía escuchamos voces increíblemente de aquellos que no reconocen a las instituciones del Estado mexicano, contra ellos, contra quienes están en esta circunstancia de rechazo y de no reconocimiento, de no saber que estas instituciones son producto del esfuerzo de los mexicanos por generaciones, hay que aplicar siempre la ley para estar por encima de caprichos personales, de liderazgos que sólo llevan a nuestro país al fracaso y al retroceso", subrayó.

Defendió la reingeniería que se ha llevado a cabo en el sistema electoral, en donde los tribunales del ramo —expuso— son una parte fundamental de la vida democrática del país, porque se trata de instituciones eficaces e imparciales que defienden los derechos políticos de los ciudadanos, salvaguardan la legalidad y resuelven las controversias generadas entre partidos, luego de un proceso electoral.

"Se ha tratado, en suma, de un profundo proceso de reingeniería institucional, que partió del principio de que el respeto al voto y la certeza en las elecciones no pueden estar sujetos (...) a voluntades políticas ni caprichos personales, sino a reglas claras e instituciones sólidas", manifestó.

Una democracia eficaz, detalló, protege y alienta el ejercicio de las libertades y garantiza el respeto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

Acompañado del gobernador de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez, el secretario de Gobernación dijo que México cuenta con instituciones fuertes que garantizan el Estado de derecho y hacen valer el principio de que nada ni nadie está por encima de la ley.

Es indispensable, destacó, trabajar para consolidar la vida democrática del país, en donde los tribunales electorales y sus magistrados son pieza clave de la democracia mexicana.

"Nunca olvidemos nuestro objetivo fundamental: mejorar las condiciones de vida de la sociedad y esa pasa por la democracia", apuntó.

Osorio Chong manifestó el compromiso del gobierno federal de seguir trabajando para que los magistrados electorales, especialmente los locales, continúen desarrollando sus funciones con independencia, con los recursos para realizar su labor y con las condiciones que fortalezcan su autonomía.

Declaró que acompañarán a los tribunales y salas electorales, así como a los magistrados, para que desde el gobierno federal puedan construir su reforzamiento, la modificación o la implementación de su consolidación, misma que debe conocerse en el Congreso de la Unión.

El presidente de la asociación y magistrado del Tribunal Electoral de Chihuahua, César Lorenzo Wong Meraz, explicó que para generar confianza es necesario contar con instituciones fuertes y sólidas.

> **"El respeto al voto y la certeza en las elecciones no pueden estar sujetos (...) a voluntades políticas ni caprichos personales, sino a reglas claras e instituciones sólidas"**
>
> **MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**
> Secretario de Gobernación

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 11 Sección Política

■ PAN condiciona su apoyo y PT se niega

Acelera PRI cabildeos para aprobar a 19 embajadores

Andrea Becerril y Víctor Balunas

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Emilio Gamboa Patrón, buscó ayer el acuerdo con el Partido Acción Nacional (PAN) para destrabar la ratificación de los 19 nombramientos de embajadores y lograr que se voten la próxima semana, antes de que concluya el periodo ordinario.

Los 18 senadores del Partido del Trabajo-Morena están en contra de que se ratifiquen de forma acelerada y en el caso del PAN la traba principal es el condicionamiento que formuló la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas, quien a cambio quiere el aval del Senado para ser candidata a la presidencia de la Unión Interparlamentaria.

Cuevas logró ya el aval de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) para presidir ese parlamento que afilia a los legisladores de 178 países, pero el PRI no puede dárselo, porque también quiere contender por ese cargo la prísta Graciela Ortiz.

En el PAN están divididos porque otra senadora, Laura Angélica Rojas, aspira también a esa candidatura. En ese contexto, Gamboa Patrón busca los votos necesarios, a fin que la próxima semana comparezcan los propuestos y sean ratificados en el pleno. Buena parte de los 19 aspirantes a embajadores, ya cabildearon con las distintas fuerzas políticas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 2 Sección Primera

SENADO GREENPEACE PROTESTA

Postergan ley de biodiversidad

Senadores piden escuchar inquietudes de grupos sociales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@hotmail.com

A pesar de contar ya con los votos suficientes para aprobarla con el respaldo de la mayoría de las fuerzas políticas, el Senado decidió postergar hasta la próxima semana la aprobación de la Ley General de Biodiversidad, pues a pesar de que especialistas con prestigio internacional, como José Sarukhán, la respaldan, algunos senadores pidieron tiempo para escuchar inquietudes de grupos sociales.

Después de tres ocasiones canceladas por cambios propuestos por especialistas, como el propio Sarukhán y Julia Carabias, extitular de la Semarnat, y una de las especialistas internacionales reconocidas, ayer, la presidenta de la Comisión del Medio Ambiente del Senado, Ninfa Salinas, citó a sesión para aprobar el dictamen.

De acuerdo con senadores del PRI, PAN y Partido Verde que llegaron a la cita, los consensos se lograron desde la noche del miércoles; sin embargo, hasta el Senado llegaron 35 integrantes de Greenpace en contra de la aprobación de la ley, y justo cuando los senadores fueron notificados de la postergación de la sesión, ellos se retiraron.

Aunque carecen de representación en la Comisión, senadores del PT solicitaron un poco más de tiempo para que puedan analizar su posición y valorar su voto, pues ayer se reunieron con especialistas, entre ellos Julia Carabias, así como con integrantes de algunas organizaciones sociales, quienes les plantearon temas de alerta y quieren analizar mejor el proyecto.

OPINIÓN
En el proceso legislativo de esta nueva ley están registradas las observaciones y propuestas hechas por Julia Carabias.

A pesar de que sus votos no son necesarios para la aprobación, la Comisión de Medio Ambiente valoró como importante que los senadores coordinados por Manuel Bartlett cuenten con el tiempo suficiente, a fin de que la ley nazca con el consenso unánime de todas las fuerzas políticas en el Senado.

Públicamente, Julia Carabias ha respaldado la propuesta de dicha ley; sin embargo, la exsecretaria del Medio Ambiente criticó el proceso legislativo, el cual calificó de apresurado y de excluyente.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 12 Sección PRIMERA

EFEMÉRIDE **DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA**

Senadores reeditan recorrido ciclista, desde el Auditorio

Legisladores llegaron ayer en bicicleta al edificio de Reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por cuarto año consecutivo, senadores tomaron la bicicleta para llegar a trabajar y, salvo la caída de la nayarita Michelle Ariadne Barrón, no hubo mayores incidentes.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadoes del PRI y quien ha participado en todos los recorridos, informó que hace cuatro años sólo dos personas llegaban a trabajar al Senado en bicicleta y ahora ya son 100 empleados y legisladores que lo hacen de manera frecuente.

"¿Qué vimos? Vimos que mientras los autos se quedan detenidos, nosotros avanzamos y ahora con mayor seguridad, por fortuna", destacó.

La bicicleta, agregó, es un instrumento que se ha puesto de moda en todas partes del mundo, porque le da movilidad a las ciudades, la gente hace ejercicio y en México se debe crear más cultura hacia la bicicleta.

"La Ciudad de México es una ciudad muy compleja, llena de tráfico y afortunadamente el programa que impusieron en la Ciudad de México ha funcionado y funcionado bien. Yo he abordado en Polanco bicicletas de las que se rentan y creo que debemos dar el ejemplo todos los mexicanos, de que un día en bicicleta será bueno para todos, para la salud, para combatir el smog, para algo fundamental, para que haya mayor movilidad en la Ciudad de México", dijo el legislador.

CUARTA EDICIÓN

Senadoras y senadores del PRI, PAN y PVEM celebraron el Día Mundial de la Bicicleta con una rodada que partió del Auditorio Nacional a las 8:15 horas.

Entre los senadores que ayer salieron en bicicleta para llegar a la sede del Senado en el Paseo de la Reforma están Jesús Casillas, organizador de la rodada que parte cada año del Auditorio Nacional, en su calidad de presidente de la Comisión Especial de Movilidad; Carlos Puente Salas, del Partido Verde, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte.

También Mariana Gómez del Campo, Miguel Ángel Chico Herrera, José Olvera, Gerardo Sánchez y Gerardo Flores, quien al igual que Gamboa y Casillas ha asistido a todas estas muestras que buscan invitar a más gente a usar más la bicicleta.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 7 Sección PRIMERA

SENADO **VEN RIESGOS POR DEMAGOGIA**

Gamboa y *jefe Diego* alertan por populismo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, y el panista Diego Fernández de Cevallos coincidieron en que la sociedad mexicana debe estar alerta ante la demagogia política y el populismo, que no ayuda al avance del país y sí genera mayores problemas.

En entrevistas por separado, ambos políticos consideraron que México tiene riesgos de que estas visiones políticas avancen.

Entrevistado la noche del miércoles en el Senado, Diego Fernández de Cevallos resaltó que "cualquier populismo, de izquierda o de derecha es, por esencia, pernicioso, porque siempre los populistas parten de verdades que está padeciendo la sociedad para proponerle soluciones mágicas, mesiánicas, voluntaristas, y así no vamos a salir adelante.

SIN PANACEAS

Fernández de Cevallos dijo que, como país, tenemos que ser colectivamente esforzados para salir adelante, y no apostarle a un solo partido o candidato.

"Tenemos que fortalecer la conciencia de los ciudadanos y a las instituciones, la calidad de los seres humanos, para que realmente podamos ser civilizados, podamos entender que sólo dentro de un orden jurídico podemos nacer, vivir y morir en paz", precisó.

Interrogado ayer sobre esta tesis de Fernández de Cevallos, el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, consideró que "México requiere de un hombre que pueda sacar adelante al país.

"El país va caminando con todo y las dificultades que tenemos, y creo que la demagogia no nos lleva a ningún lado, sino a empobrecer mucho más a la gente. Lo que tenemos que hacer es un combate fuerte y radical a la pobreza, y en eso se está trabajando", aseguró.

Ambos aseguraron que el combate a la corrupción, para evitar la repetición de casos como el de Veracruz, no se solucionan con promesas de una persona, sino con acciones conjuntas de toda la sociedad.

> Cualquier populismo es, por esencia, pernicioso, porque siempre los populistas parten de verdades que está padeciendo la sociedad para proponerle soluciones mágicas, mesiánicas, voluntaristas."
>
> **DIEGO FERNÁNDEZ**
> POLÍTICO PANISTA

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 9 Sección DACAD

Posponen iniciativas de PVEM

ISABELLA GONZÁLEZ

La discusión en comisiones del Senado del dictamen de la Ley General de Biodiversidad, programada para ayer, fue pospuesta para la próxima semana.

De acuerdo con el senador Alejandro Encinas, la Comisión de Medio Ambiente canceló la sesión en la que se aprobaría el documento debido a cambios que se le realizaron.

"Nos informaron hoy en la mañana que estaban haciéndole cambios al dictamen", señaló el legislador en entrevista.

Los cambios fueron resultado de opiniones en contra de la iniciativa presentada por la senadora Ninfa Salinas del Partido Verde, por parte de organizaciones civiles y especialistas.

Los activistas argumentaron que la Ley General de Biodiversidad representa un retroceso para la protección de la vida silvestre y los recursos genéticos del país.

Fuentes de la comisión aseguraron que integrantes de las comisiones involucradas han sostenido reuniones esta última semana con asociaciones como Greenpeace y el Centro de Derecho Ambiental, entre otras.

La discusión del dictamen con modificaciones se programó para el próximo martes 25 de abril, a dos días de que finalice el periodo ordinario de sesiones del Senado.

También fue pospuesta la discusión en comisiones de la minuta de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, iniciativa impulsada también por el Partido Verde y cuestionada por organizaciones civiles y académicos, que fue aprobada por la Cámara de Diputados el 7 de marzo.

Día negro

Iniciativas impulsadas por el Partido Verde en el Congreso enfrentaron ayer obstáculos para avanzar.

CÁMARA DE DIPUTADOS

- La propuesta de reforma al artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre para prohibir la operación de delfinarios en el país, cuyo dictamen había sido ajustado ante reclamos de empresas, quedó sin ser votada por falta de quórum.

SENADO

- La discusión en comisiones del dictamen de la Ley General de Biodiversidad fue pospuesta para el 25 de abril. La secretaría técnica de la comisión realizó cambios ante reclamos de organizaciones civiles y académicos.
- La discusión en comisiones de la minuta de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable enviada por la Cámara baja fue pospuesta para el 25 de abril.

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 3 Sección nacional

Acuerdan eliminar pase automático desde PGR

CLAUDIA GUERRERO

Las comisiones del Senado tienen listo el dictamen para eliminar el "pase automático" del titular de la PGR a la Fiscalía General de la República.

El proyecto, para modificar el décimo sexto transitorio del artículo 102 de la Constitución, prácticamente replica la propuesta del Presidente Enrique Peña que abre la posibilidad a que el Procurador, Raúl Cervantes, también compita por el cargo.

"El Procurador que se encuentre en funciones al momento de expedirse la declaratoria (...) continuará en su encargo hasta en tanto el Senado designe al Fiscal General de la República y podrá ser considerado para participar en el referido proceso de designación", se indica el proyecto.

En la redacción vigente se establece que el titular de PGR quedaría designado, en automático, en Fiscal General de la República, por un periodo de nueve años.

Aunque la iniciativa presidencial llegó al Senado desde el 29 de noviembre del año pasado, fue hasta el final de este periodo ordinario cuando los legisladores decidieron procesar el tema en las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación, Justicia, Estudios Legislativos.

En la exposición de motivos se hace referencia a las iniciativas presentadas por el PAN y el PRD que, además de plantear la eliminación del pase automático, pretendían abrir la designación a la participación ciudadana y establecer candados para garantizar la independencia.

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 3 Sección Nacional

Proponen en Senado nombramiento para julio

Va a extraordinario fiscal anticorrupción

Señala panista estrategia del PRI para después de las elecciones

CLAUDIA GUERRERO

El nombramiento en el Senado del fiscal anticorrupción podría darse hasta después de las elecciones locales, durante un periodo extraordinario de sesiones.

De acuerdo con una propuesta del presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero, la designación se resolvería luego de que concluyan los trabajos ordinarios el próximo 30 de abril.

"Lo importante es sentarnos a construir la modificación a la ley de la propia Fiscalía General, de lo que vamos a hacer con el Fiscal Anticorrupción y cuándo vamos a activar ya los mecanismos para el nombramiento del Fiscal General", expresó.

"Me parece que esas tres cosas sí ameritarían tener un periodo extraordinario y atender las tres cosas: la parte normativa, la parte del Fiscal Anticorrupción y la parte del Fiscal General".

Fuentes del PRI adelantaron que la propuesta, que negocia con el PAN, es que el extraordinario se lleve a cabo en julio, una vez que hayan pasado los comicios en Edomex, Coahuila, Nayarit y Veracruz.

El vicecoordinador del PT-Morena, Miguel Barbosa, adelantó que el extraordinario podría realizarse en la segunda semana de julio, antes de que entre en vigor el Sistema Nacional Anticorrupción, el 19 de julio.

La senadora panista, Marcela Torres, consideró que el PRI aspira a ganar los comicios del 4 de junio para intentar reposicionarse y presionar en la negociación.

"Ellos lo que quieren es ver qué pasa en las elecciones, sí le da un poquito de aire al propio PRI para negociar con un poco más de fuerza, que eso es a lo que ellos creo que están apostando", señaló.

La legisladora celebró que, por lo menos, el tricolor haya desechado la idea de procesar el tema de la Fiscalía Anticorrupción en un "fast track".

Por otro lado, a 10 días de que concluya el periodo ordinario, el Presidente Enrique Peña Nieto no ha enviado sus propuestas para nombrar a los 18 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa que juzgarán a los funcionarios que cometan actos de corrupción.

Senadores de la bancada PT-Morena lamentaron la omisión del Jefe del Ejecutivo, ya que el análisis de los perfiles podría quedar en manos de la Comisión Permanente, que iniciará sus trabajos en el mes de mayo.

Desde el pasado 14 de marzo, senadores del PAN, PRD, PT e independientes demandaron a Peña Nieto el envío de la propuesta de magistrados, que debe realizarse en el periodo de sesiones anterior a la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página PP. 6 Sección nacional

Dolores Padierna Luna
Coordinadora del PRD en el Senado

"Miguel Barbosa es un cuentachiles"

- Advierte que inició una auditoría porque halló "lagunas" y privilegios a senadores

ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU
—politica@eluniversal.com.mx

Dolores Padierna, coordinadora del PRD en el Senado, asegura que en el reparto de espacios, por la nueva configuración del grupo parlamentario, ella no será "cuentachiles" como su antecesor Miguel Barbosa, quien —acusa— quiere dividir los lugares por metro cuadrado.

En entrevista con EL UNIVERSAL, rechaza que su bancada, que pasó de 19 a 8 integrantes, esté disminuida tras la salida de legisladores.

Dice que no se marea con el nombramiento de coordinadora y advierte que inició una auditoría a los recursos del grupo, en donde ha encontrado "lagunas" de senadores que fueron "privilegiados" con recursos y asesores.

Acepta que el PRD vive su propia crisis, pero acota que todos los partidos pasan por el mismo problema.

Dolores Padierna Luna
Cooordinadora del PRD en el Senado

"Hallé lagunas enormes en la gestión de Barbosa"

- El senador, un cuentachiles, quiere los espacios del PRD, comenta
- Sólo muerta la sacarán del salón *Heberto Castillo* al PT, advierte

ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU
—politica@eluniversal.com.mx

La nueva coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, afirma que el senador Miguel Barbosa es un "cuentachiles" porque quiere dividir en metros cuadrados los espacios que le corresponden a la bancada del sol azteca, ahora con su reciente configuración de ocho legisladores.

En entrevista, todavía en su oficina de senadora en el piso 3 de la Cámara Alta, revela que Miguel Barbosa como coordinador de la bancada del PRD dio un trato desigual a los perredistas, pues además de haber lagunas de información en la toma de decisiones "algunos senadores fueron privilegiados" con más recursos para contratar asesores y personal de apoyo.

Tras la escisión del grupo de senadores afines a Miguel Barbosa Huerta, se redujo la presencia de 19 a ocho legisladores en la Cámara Alta y la tensión que sorteó para ser reconocida como coordinadora del PRD.

Dolores Padierna luce relajada y dice que todo el reacomodo legislativo estará a cargo del administrador del grupo parlamentario.

ENTREVISTA

Empero, sentencia en tono enérgico: "Sólo muerta podría acceder a que se perdiera el salón *Heberto Castillo*", para dárselo al grupo parlamentario del PT, "ese tema no está a discusión", advierte.

La líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) dice que desde que llegó a la coordinación, el 28 de marzo pasado, inició una auditoría a los recursos del grupo, en la cual ha encontrado "lagunas" y que ciertos legisladores, de quienes omite dar su nombre, han sido "privilegiados" con mayores recursos económicos que otros para contratar personal y asesores que los apoyen.

La maestra Padierna Luna, acepta que nadie puede negar que el PRD, vive su propia crisis, pero acota que no es exclusiva, porque todos los partidos viven el mismo problema.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 10 p. 6 Sección Nación

¿Cómo encontró en la parte administrativa la bancada?
—Encontré lagunas enormes de información hacia el grupo parlamentario, la bancada tiene senadores y senadoras, todos somos iguales y pares. La coordinación es coordinar, no patronal, es vertical, no jefatura, es armonizar un trabajo parlamentario, no es sólo administrativo.

¿En qué áreas hay esas lagunas?
—Son en cuanto a toma de decisiones y percepciones económicas desiguales entre senadores.

¿A qué se refiere?
—Todos tenemos el mismo pago de dieta, de comisiones, pero hay de iguales a iguales. El pago del personal es distinto. Se hizo una descentralización de los recursos para que se pudiera informar por cada grupo parlamentario, lo que hicimos fue hacer una auditoría para deslindar responsabilidades y saber a partir de cuándo es mi responsabilidad. Pero el recurso que va hacia el personal es muy distinto de uno a otro senador.

¿Se privilegió a senadores con más recursos para su persona?
—Sí, había senadores privilegiados que contaban con un número más grande de personal que otros.

¿Quiénes son?
—No, no tiene sentido [dar los nombres de los senadores que fueron privilegiados con asesores y personal de apoyo], lo que estoy haciendo es una homologación de todo.

¿Se verán reducidos los recursos económicos de su grupo con ocho senadores?
—Los recursos es lo que menos me interesa. El recurso de la política es para la política, el recurso del parlamento es para hacer un trabajo destacado de carácter parlamentario y no lo veo de nuestra labor legislativa.

Pero ahora son ocho ¿eso merma a la bancada?
—Esto implica más trabajo porque ahora somos la mitad y tenemos que hacer más que antes, hacer el doble o el triple de trabajo para lucir y no dejar que el último año en el Senado sea de salida, sino más productivos.

¿Con qué capital político va a negociar de 19 pasaron a una bancada de ocho senadores?
—El PRD tiene una fuerza importante... La ley nos protege de que quien decide el tamaño de la fuerza, no es el juicio de los coordinadores o la voluntad de los tránsfugas o aquellos que saltan de una bancada a otra, eso no lo puede definir nadie más que la ciudadanía. La ley establece que los ciudadanos con su voto dicen quién es primera, segunda, tercera o cuarta fuerza. En 2012, la ciudadanía votó y nosotros somos la tercera fuerza en el país, esa realidad no se modifica a contentillo de los legisladores.

¿Ya les pidieron los espacios para el PT, se van a dividir por metro cuadrado?
—No, hay quienes lo quieren ver así, pedir hasta cuántos clips tenemos y que se repartan. No me voy a meter en esas cosas. Sé que el compañero Barbosa está de cuentachiles, pero yo no me voy a rebajar a ese nivel, le dije al administrador que viera todo lo concerniente a espacios, lo que sí podemos decir es que de ninguna manera vamos a aceptar que el capricho de una persona altere la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas.

¿Se están peleando el salón Heberto Castillo?
—Yo no estoy para eso, lo que le hemos comentado en la Junta de Coordinación Política es que el salón *Heberto Castillo* tiene un símbolo enorme para el PRD y solo muerta podía acceder a que se perdiera, no estamos dispuestos ni siquiera a hablar del tema.

¿Cuál es su lectura del PRD, considera que vive en crisis?
—Hay una crisis profunda política en México y todos los partidos estamos en crisis... Tan lo hemos reconocido que hicimos una reforma electoral para crear las candidaturas ciudadanas para dar salida a esta crisis. El PRD tiene su propia crisis, que es atribuible al sistema de partidos, pero es un partido que tiene altísima votación e historia muy fuerte arraigada en la población. En las elecciones de este año será una medición de quién es quién.

¿Los analistas dicen que serán la cuarta fuerza?
—En el Estado de México, contra todos los pronósticos que uno lee, vamos a ser la gran sorpresa. Esto lo medimos con el pulso de la campaña, cómo recibe la gente a nuestro candidato, en dos semanas, de acuerdo a nuestras mediciones estratégicas, hemos subido un porcentaje importante. La contienda con el PAN ya se está bajando, todo el voto que antes era para el PAN, pudiera capitalizarlo el PRD y eso se ve en las mediciones.

¿El PRD está perdiendo liderazgos y adeptos, podría desaparecer?
—Ese escenario no lo veo. Nadie está feliz de perder a un militante, mucho menos a un dirigente, a Morena se han ido dirigentes, mujeres sobre todo, muy importantes, que pesan políticamente y se han ido individuos, como los senadores que llegaron por la vía plurinominal y no tienen representación territorial... Desde luego que es preocupante, por eso cuando Andrés Manuel López Obrador decide irse a Morena, se perdió una parte de militancia y liderazgo, por eso nos hemos dedicado a reponer la fuerza perdida.

¿Le hace falta al PRD definir su candidato a la Presidencia?
—No estamos en tiempo electoral, pero en la estrategia electoral del PRD no todo debe ser ganar las elecciones, sino prever todos los escenarios como la sucesión presidencial en 2018. Yo urgiría a la dirección nacional del PRD para que cuanto antes se defina, si no la persona, sí la ruta para posicionar a algunas personas y escoger quién será el candidato a la Presidencia". ●

"El PRD tiene su propia crisis, que es atribuible al sistema de partidos, tiene altísima votación e historia muy fuerte arraigada en la población. En las elecciones de este año será una medición de quién es quién"

"Barbosa está de cuentachiles, de ninguna manera vamos a aceptar que altere la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas"

El Financiero

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 48 Sección Nacional

PRI exige revisar gastos de campaña de Anaya

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados pidió que autoridades judiciales y electorales, federales y estatales, investiguen los gastos de campaña del candidato del PAN a la gubernatura de Coahuila, Guillermo Anaya.

Los priistas solicitaron a las autoridades de la PGR, la Procuraduría de Coahuila, el INE, el Instituto Electoral de Coahuila, la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, "investiguen la procedencia de los recursos con los que se está financiando la campaña del panista Guillermo Anaya, debido a que resulta apremiante aclarar y transparentar su origen". —— *Víctor Chávez*

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-ABR-2017 Página 4 Sección nacion

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Admiten inactividad de comisiones de diputados

- Bancadas coinciden en que algunas de ellas son poco productivas
- No se debe solapar esta situación, dicen; ofrecen revisar su labor

HORACIO JIMÉNEZ
—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PRI, PAN, PRD, MC y Morena adelantaron que el tema de la baja productividad y el alto número de asesores que tienen las 56 comisiones del Palacio Legislativo de San Lázaro será revisado al interior de la Junta de Coordinación Política en los próximos días.

Ayer EL UNIVERSAL publicó que en 20 meses los mexicanos han pagado 57 millones 120 mil pesos para mantener las 56 comisiones ordinarias de la Cámara Baja, aunque muchas de ellas sean poco productivas. De acuerdo con los documentos en poder de El Gran Diario de México, las 56 comisiones ordinarias tienen un ejército de 713 asesores para apoyar el trabajo de los diputados integrantes de dichos órganos legislativos. Además, se han repartido 50 coches híbridos al mismo número de comisiones para desahogar sus tareas legislativas.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el perredista Francisco Martínez Neri (PRD), expresó que es grave que haya 713 asesores y sin producción, porque evidencia cuánto cuesta al país este tipo de asuntos.

"Es grave que esto ocurra y creo que de alguna manera está ocurriendo y no tenemos por qué ocultarlo. Esto nos lleva a la necesidad de revisar el tema de verificar cómo se están llevando a cabo los trabajos, cómo está la producción por cada una de las presidencias de comisión y, desde luego, a tomar las medidas correspondientes. Yo ofrecería que vamos a tocar ese tema en la Junta de Coordinación Política, porque sí me parece delicado", informó Martínez Neri.

El perredista oaxaqueño reconoció que hay autonomía en cada una de las comisiones y se les dota de los recursos necesarios, y las presidencias juegan un papel fundamental, pero "también al mismo tiempo la responsabilidad para realizar actividades.

"No es correcto que en la Junta de Coordinación Política o en cualquier otro órgano de dirección se solape una inactividad de esta naturaleza. Tenemos que verlo y ver qué medidas tomamos, pero también hay que revisar las sanciones que se pueden imponer, si es que las hay previstas en la legislación y si no, también escudriñar en ese sentido", dijo.

Sobre esto, el vicecoordinador del PRI en San Lázaro, Jorge Carlos Ramírez Marín, también se pronunció porque haya una revisión de la productividad de las comisiones.

"El Comité de Administración tiene facultades plenas para actuar en cualquier momento o proponerle a la Jucopo alguna medida en particular, lo que sí es que el comité revise y le proponga a la junta en caso de que esté detectando alguna cosa irregular", detalló el priísta yucateco.

Análisis puntual de labores. En tanto, el coordinador del PAN, Marko Cortés, también se pronunció por revisar el trabajo de las comisiones y de sus asesores.

"Nosotros lo que pedimos es que se revise, con puntualidad los informes de cada una de estas comisiones y que con base en ellos se determine, comisión por comisión, cuál está dando resultados", aseguró el panista.

Asimismo, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, externó que hay comisiones muy productivas que justifican su gasto y los asesores, pero también hay otras que solamente terminan sacando asuntos sin importancia, y por ello se pronunció en analizar su trabajo.

"Hay comisiones muy productivas que justifican ampliamente su trabajo y el número de asesores, así como el gasto que representan es ampliamente justificable, pero también hay otras comisiones que han dejado mucho que desear, que tienen un rezago legislativo y que no sesionan, ni siquiera de manera ordinaria, y que terminan sacando asuntos sin importancia, así es que es pertinente hacer un análisis minucioso del trabajo comisión por comisión", explicó el legislador jalisciense.

Aunque también señaló que hay otras comisiones que tienen detenido el trabajo, debido a que los grupos mayoritarios no les permiten sesionar y les hacen el vacío para no trabajar y hay que darles la oportunidad a los presidentes de que expliquen por qué no han producido resultados.

Por su parte, el legislador de Morena, Vidal Llerenas, afirmó que hay "amiguismo" en las comisiones de San Lázaro y no porque haya 713 asesores se van a tener buenos dictámenes, como el que discutió ayer para prohibir los delfinarios.

"Son asesores que no siempre mejoran el trabajo legislativo. Las comisiones sí necesitan asesoría y de hecho un problema de la cámara es que muchos recursos no están alrededor de mejorar el trabajo legislativo, por ejemplo, los centros, cuando su función debería de ser más esa. Muchos de los asesores participan en el trabajo político de los diputados y el trabajo de asesoría legislativa recae en las fracciones y ahí es donde uno en los hechos se encuentra el trabajo legislativo", declaró Vidal. ●

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 18 Sección Ciudad

EL MARTES REANUDARÁN LA DISCUSIÓN

AN, PRD y Morena *revientan* sesión sobre delfinarios

César Camacho, coordinador del PRI, adelanta que con sus aliados impondrán el *mayoriteo*

Elia Castillo/**México**

Por segunda vez, las fracciones de oposición en la Cámara de Diputados *reventaron* la sesión para evitar que se aprobaran reformas a la Ley General de Vida Silvestre, que buscan eliminar el uso de cualquier mamífero marino en espectáculos o con fines de lucro.

El PRI advirtió que junto con sus aliados ejercerá la mayoría para que el próximo martes sea aprobado el dictamen.

Las bancadas de PAN, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano se abstuvieron de votar, a pesar de que se encontraban en el salón de plenos.

Por ello, con 233 votos a favor, uno en contra del diputado independiente Manuel Clouthier y 235 legisladores registrados, la presidenta de la Cámara de Diputados, Guadalupe Murguía, declaró falta de quórum y tras un receso de 15 minutos dio por concluida la sesión.

En entrevista, el coordinador del PVEM, Jesús Sesma, advirtió que solicitarán la renuncia de la presidenta de extracción panista, toda vez que al estar presentes y no ejercer su voto violaron el artículo 144 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que señala que "mientras se realice la votación, ningún diputado deberá salir del salón de sesiones ni excusarse de votar".

César Camacho, coordinador del PRI, advirtió en conferencia de prensa que en la sesión del martes su bancada, el PVEM y Encuentro Social tomarán precauciones y estarán presentes la totalidad de sus legisladores para evitar que se vuelva a romper el quórum.

> Se necesita un quórum de 251 legisladores para aprobar el dictamen; los partidos a favor tienen 265

"Como representante de la bancada mayoritaria haremos valer el peso específico que tenemos en la Junta de Coordinación Política... solo les puedo adelantar que en la próxima sesión que debemos iniciar con esto no solo habrá dictamen, habrá un dictamen aprobado mayoritariamente por quienes tenemos absoluta conciencia de que estamos haciendo lo correcto", subrayó.

En el supuesto de que asistiera 100 por ciento de los diputados que aprueban el dictamen, 204 del PRI, 40 del PVEM, 10 de Encuentro Social y 11 de Nueva Alianza (NA) suman 265, con ello rebasarían el quórum requerido de 251 legisladores para aprobar el proyecto.

En la sesión se ausentaron 24 priistas, seis verdecologistas, dos de NA y uno de ES.

Previo a que la oposición *reventara* la sesión, el pleno cameral aceptó, con 236 votos a favor, incluir en el dictamen que reforma el cuarto párrafo del artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre, una adenda, entre cuyos puntos están: la prohibición de mamíferos marinos, cualquiera que sea su especie, en espectáculos fijos o itinerantes, así como en cualquier actividad que los involucre, con excepción de la investigación orientada a la conservación. M

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-ABR-2017 Página 26 Sección Estados

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

■ Delfina Gómez rechaza nexos con Javier Duarte y dice que no tiene de qué preocuparse

Diputados piden a la SFP aclarar entrega de fondos a Vázquez Mota

■ Diputado panista demanda que también se investigue a los candidatos del PRI y Morena

Enrique Méndez y Georgina Saldierna

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó ayer un punto de acuerdo en el que pide a la Secretaría de la Función Pública (ASF) aclarar el uso que se dio a los recursos públicos gestionados por la fundación Juntos Podemos –cuya presidenta honoraria es la candidata panista a la gubernatura del estado de México, Josefina Vázquez Mota– para organizaciones de migrantes en Estados Unidos.

Marko Cortés, coordinador de los diputados panistas, informó que el Partido Acción Nacional votó en favor de ese acuerdo, y demandó que también se investigue a los candidatos de Morena, Delfina Gómez, y del Partido Revolucionario Institucional, Alfredo del Mazo: a la primera por el supuesto desvío de 480 millones de pesos del ayuntamiento de Texcoco para un grupo de acción política encabezado por Higinio Martínez, "jefe político de Gómez", y al segundo, por la asignación de 4 mil 300 millones de pesos de Banobras a Veracruz cuando el priísta era director de la institución crediticia.

El objetivo, adujo, es saber si esos recursos se usaron para financiar las campañas del PRI y de Morena en el estado de México.

Solicitan lista de convenios con los consulados de México en EU

En el punto de acuerdo propuesto por la diputada de Morena Araceli Damián en febrero pasado se pide a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que haga públicos los convenios firmados por los consulados mexicanos en Estados Unidos y la lista de agrupaciones de migrantes que recibieron dinero del erario a instancias de Juntos Podemos (más de mil millones de pesos, según versiones periodísticas).

Asimismo, se solicita a la Secretaría de la Función Pública que aclare el uso de los recursos, canalizados por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior en 2014, 2015 y 2016.

En los considerandos del punto de acuerdo –que se prevé analizar la próxima semana en el pleno– se advierte que el ejercicio inadecuado de los fondos públicos para el rubro mencionado puede causar "un gran perjuicio a los migrantes mexicanos" quienes sufren la hostilidad de la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

■ Se llamará a cuentas a los tres últimos ex gobernadores si se detectan desvíos, advierte

Israel Dávila
Corresponsal
El Oro, Méx.

Delfina Gómez Álvarez, candidata del partido Morena al gobierno del estado de México, rechazó cualquier vínculo con el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa y dijo que no tiene de qué preocuparse, pues aunque el Partido Acción Nacional (PAN) "le siga buscando, no hay nada de qué avergonzarme".

La abanderada de Morena llamó "mentiroso" al líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, quien trató de involucrarla con el ex mandatario de Veracruz, pero no respondió cuando ella lo emplazó a que presentara pruebas. "Como dirigente de partido deja mucho que desear. Puras calumnias".

Gómez Álvarez recorrió ayer tres municipios de la zona norte del estado, donde se asienta población otomí y mazahua. Ahí ofreció apoyos para el campo, para los artesanos y para proyectos productivos de mujeres.

En Temascalcingo, dijo que no emprenderá una cacería de brujas si llega al gobierno estatal, pero los ex gobernadores Arturo Montiel, Enrique Peña y Eruviel Ávila "tendrán que rendir cuentas" si incurrieron en mal uso de recursos públicos.

Indicó que durante la campaña ha habido muchas "mentiras y calumnias" contra ella y señaló que la gente "ya está cansada de los políticos de siempre que acusan sin pruebas y no dan una sola propuesta.

"Ha habido mucha denostación y mentira. Es penoso que exista este tipo de política. Cuando tenga algo que aclarar lo aclararé, pero lo que han dicho es pura mentira. Les pido confianza. No hay nada, y aunque le sigan buscando, no tengo nada de qué preocuparme o avergonzarme. Tengo mi conciencia tranquila", expuso.

También negó que se hayan desviado recursos del ayuntamiento de Texcoco para financiar a Morena. "Nada más falso. ¿Ustedes creen que si hubiera actuado mal los texcocanos me hubieran refrendado su voto? ¿Ustedes creen que podría vivir tranquila en Texcoco, como hoy lo hago? No,

no tengo nada ni debo nada y eso me tiene tranquila".

En El Oro y San José del Rincón, la candidata de Morena refrendó su propuesta de duplicar la pensión que reciben los adultos mayores, el apoyo a los jóvenes para que sigan estudiando y los programas sociales dirigidos hacia las mujeres.

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página PP Sección NACIONAL

Piden diputados a Segob enviar federales a Morelos

BENITO JIMÉNEZ

Tras el secuestro de Humberto Segura Martínez, ex alcalde de Yautepec, diputados federales de Morelos demandaron la intervención del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para atender con el envío de tropas el problema de la inseguridad en el estado.

En una carta dirigida al funcionario, legisladores del PRI, PAN, Panal y Morena le recordaron la reiterada comisión de delitos violentos.

"La situación que se vive en el estado de Morelos es preocupante e indignante, los morelenses vivimos con miedo, sumidos en la zozobra continua, con la angustia de que, en cualquier momento algún miembro de nuestra familia, de nuestras amistades cercanas pueda ser víctima de la delincuencia", señalaron en la carta de la cual REFORMA posee una copia.

Los diputados reprocharon a la administración que encabeza Graco Ramírez, la inacción en la materia y la calificaron de "insensible".

"Es por esta razón que acudimos ante usted para solicitarle... (la) intervención del Gobierno de la República en el Estado de Morelos mediante el envío inmediato de fuerzas federales, que garanticen a quienes aquí vivimos la seguridad pública que el Gobierno del estado ha sido incapaz de garantizar", dice la misiva firmada el 19 de abril.

Segura Martínez, también ex legislador por el PRI, fue secuestrado el miércoles en Yautepec en la Colonia El Rocío, de acuerdo con los reportes de seguridad.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 8 Sección Nacional

Impiden al PVEM aval a ley de delfinarios

● Por ausencia de 31 legisladores del PRI, Panal y del Verde Ecologista, otra vez revientan sesión al ausentarse del salón de plenos

HORACIO JIMÉNEZ
—politica@eluniversal.com.mx

La señal en las bancadas del PAN, PRD, MC y Morena fue clara a las 14:40 de la tarde: "¡No voten, no voten, no voten!" y fue así como los legisladores de oposición volvieron a frenar, por segunda ocasión en menos de 15 días, la aprobación del dictamen del Partido Verde para prohibir los delfinarios.

Durante tres horas hubo un enfrentamiento directo en el pleno de la Cámara de Diputados entre legisladores del PVEM-PRI contra los de la oposición (PAN-PRD-Morena y MC), donde hasta salió a relucir una fotografía de la esposa del coordinador del Verde, Jesús Sesma, Paulina Díaz Ordaz posando frente a un león disecado y en otra imagen con un abrigo de piel, por lo que cuestionaron su defensa a favor de los animales.

En su defensa, Sesma dijo que en el tiempo que se tomó esa foto todavía no conocía a su esposa y esa casa no es de él, "ojalá tengan la madurez y la sensatez, como mi esposa, de cambiar su estilo de vida (...) Mi esposa cambió. Atrévase usted a cambiar, votando esta iniciativa".

Toda la oposición presente esperó el momento de la votación de este dictamen para no registrar su sufragio en el tablero electrónico, pero al PRI, PVEM, Panal y Encuentro Social no les alcanzó el número de legisladores y solamente hubo 231 a favor y uno en contra, es decir, 232 de los 251 votos requeridos para lograr su aval.

Sin embargo, el PAN, PRD, Morena y MC les hicieron vacío y se reventó el quórum, y al no haber los legisladores suficientes se levantó la sesión y se citó para el próximo martes.

251

VOTOS de los diputados son requeridos para obtener la aprobación del dictamen propuesto por el PVEM para prohibir los delfinarios.

En la sesión, la oposición esgrimió las cuatro razones por las que estaban en contra de este dictamen: porque el PVEM utilizará este tema como bandera electoral; además, porque uno de los líderes de este instituto político, Jorge Emilio González, *El Niño Verde*, lo usa como una venganza en contra de los empresarios y el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín; porque ven la creación de un oligopolio del Verde con los delfinarios y por la imposición de este dictamen por parte de la alianza PRI-PVEM.

En esta sesión, el panista Federico Döring solamente pasó lista, pero no votó y la presidenta de la Cámara de Diputados tuvo que registrar su voto en contra para cerrar la sesión ante la falta de quórum. Sin embargo, el PRI tuvo 24 ausencias; el PVEM, seis, y el Panal, dos, es decir, 31 diputados de este bloque no acudieron y se quedaron a 20 votos de avalar el dictamen.

El dictamen no convenció a todos los legisladores, a pesar de las dos adendas que se les hicieron y es que además de prohibir el uso de mamíferos marinos, de cualquier especie, en espectáculos fijos o itinerantes, así como en cualquier actividad que los involucre, con excepción de la investigación orientada a la conservación de la propia especie.

También plantea que los delfinarios existentes pueden mantener sus especies y los ejemplares hembras que se identifiquen, podrán ser reproducidas por última y única ocasión en cautiverio para los fines autorizados, y legisladores de MC, interpretaron que con esto se formará un oligopolio con los delfinarios establecidos de hasta 50 años. ●

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 5 Sección Nacional

Rechaza Tamaulipas indagar a Yarrington

REFORMA / STAFF

CIUDAD VICTORIA.- El Procurador de Tamaulipas, Irving Barrios Mojica, descartó una investigación en contra del ex Gobernador Tomás Yarrington por su presunta implicación en el asesinato de Rodolfo Torre Cantú cuando fue candidato a Gobernador del PRI en 2010.

"La PGR tiene esa investigación. Lo que sucede es que esa investigación por la trascendencia y el impacto social se la lleva la Procuraduría General de la República", señaló el titular de la PGJE.

Barrios apuntó que no puede haber dos tipos de investigaciones en torno a la ejecución del hermano del ex Gobernador, Egidio Torre Cantú, por lo que reiteró el rechazo a indagarlo desde la PGJE.

"Puede haber coadyuvancia, pero no puede haber dos tipos de investigaciones por unos mismos hechos y esto lo llevó la PGR", reiteró.

El miércoles, senadores de Oposición se sumaron a la exigencia del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca para indagar una presunta participación del ex mandatario en el crimen de candidato priista.

Grupo REFORMA dio a conocer el 10 de febrero de 2012 una acusación de la DEA contra Yarrington en la que revelaba que Miguel Treviño, "El Z-40", líder de los Zetas, involucraba al ex Gobernador en la ejecución de Torre.

Uno de los familiares del candidato fallecido, el diputado local del PRI, Carlos Morris Torre, dijo que pese a que se vincula a Yarrington con el crimen de su tio, el proceso sigue abierto.

"Que digan que es lo que realmente pasó y si esta persona (Yarrington) tiene algo que ver o no tiene algo que ver", pidió.

"Aquí el tema es que se vayan deslindando las responsabilidades".

Sobre el caso del ex Gobernador Eugenio Hernández Flores, el titular de la PGJE también descartó detenerlo en caso de que se encuentre en Tamaulipas.

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 5 Sección Nacional

Pagó Gobierno de NL a la misma empresa que Moreira

Contrató Medina a firma fantasma

Reportó compañía como su prinicipal cliente a Metrorrey en sexenio pasado

ÁNGEL CHARLES
Y VERÓNICA AYALA

MONTERREY.- La empresa fantasma Construcciones Chavana, que reporta domicilio en el municipio de Guadalupe, donde no opera, y fue usada por el priista Humberto Moreira para desviar millones de dólares del erario coahuilense, también recibió millones de pesos de las arcas de Nuevo León durante el Gobierno del también tricolor Rodrigo Medina.

De acuerdo con un oficio del Administrador Fiscal del Estado sobre la empresa, en el 2010 declaró ingresos por 46.4 millones de pesos e identificó a Metrorrey como su principal cliente.

Una revisión realizada por Grupo REFORMA a los pagos hechos durante la gestión de Medina constató que al menos 2 millones 642 mil 274 pesos fueron entregados entre el 2010 y el 2011 a esa empresa, que el Gobierno de Coahuila señaló como fantasma tras corroborar que no opera en donde dice ni está localizable.

En total se hicieron siete pagos en esos dos años.

Además, en la información oficial también aparece un pago en octubre del 2008, durante la gestión del también tricolor Natividad González Parás, por 256 mil 387 pesos.

Los siete pagos en el sexenio de Medina se realizaron principalmente a través de Metrorrey, que le dio 2 millones 488 mil 333 pesos, entre el 2010 y el 2011.

También en el sexenio pasado hubo un pago a través de Simeprode, por 153 mil 941 pesos, para totalizar los 2 millones 642 mil 274 pesos hallados en la Administración de Medina.

La empresa Construcciones Chavana salió a relucir en declaraciones del empresario radiofónico Rolando González Treviño en una Corte de Texas, donde dijo que recibió "millones de dólares" del Gobierno de Coahuila a través de esa firma.

Posteriormente, la actual Administración de Coahuila, encabezada por Rubén Moreira, hermano de Humberto, elaboró un expediente sobre el caso en el que determinó que la empresa no operaba en el domicilio que reportó: el número 1313 de la calle Estribio, en la Colonia Hacienda de Guadalupe.

Las autoridades de Coahuila establecieron que agentes estatales apoyados por oficiales de la Procuraduría de Nuevo León acudieron en tres ocasiones al lugar, donde no hallaron rastros de la empresa ni de sus socios.

"Se entrevistó a una persona del sexo femenino, quien dijo desconocer la existencia de dicha empresa", señala el reporte del 5 de marzo del 2015.

"Nos entrevistamos con personas que ahí se encontraban laborando, quienes nos manifestaron que como ya lo habían señalado en múltiples ocasiones, no conocen a ninguna de las personas mencionadas", reportaron el 10 de marzo del 2015 dos agentes de Coahuila.

REFORMA acudió al lugar el miércoles y no se observó actividad alguna, así como tampoco se encontraron indicios de la empresa.

Cliente preferido

La Administración de Rodrigo Medina hizo al menos estos siete pagos a la cuestionada empresa Construcciones Chavana: (miles de pesos)

FECHA	EMPRESA	PAGO 1	PAGO 2
2009. Octubre	Simeprode	$153,941	-
2010. Julio	Metrorrey	988,971	$368,687
Octubre	Metrorrey	141,520	226,200
Noviembre	Metrorrey	438,480	-
2011. Enero	Metrorrey	324,475	-
TOTAL			$2,642,274

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 21 Sección NP

UNO ES DE JALISCO Y LA OTRA DE QR

EU vincula a otras dos firmas con *Los Cuinis*

El Departamento del Tesoro les congela bienes y prohíbe hacer negocios con ellas

Redacción/**México**

El Departamento del Tesoro de EU sancionó a las empresas mexicanas Yorv Inmobiliaria y Grupo Segtac S A de C V, al acusarlas de tener nexos con Abigael González Valencia, líder del cártel de *Los Cuinis*.

En un comunicado, explicó que el castigo implica el congelamiento de activos en territorio estadunidense y la prohibición de realizar con ellas transacciones financieras o comerciales.

"La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) designó como narcotraficantes a esas firmas" con base en la ley contra el contrabando de drogas extranjero, abundó.

John E. Smith, director de la OFAC, advirtió que seguirán "señalando a empresas creadas o cooptadas con el propósito de ocultar los intereses de González Valencia y sus aliados para evadir sanciones".

El Departamento del Tesoro expuso que Yorv Inmobiliaria administra la plaza Los Tules, ubicada en Zapopan, mientras que Grupo Segtac se hace cargo de Xaman Ha, un centro comercial localizado en Playa del Carmen.

Tanto Yorv como Segtac fueron administradas inicialmente por Bric inmobiliaria y Ahome Real Estate, firmas que en 2015 también fueron sancionadas por la OFAC.

Las empresas ingresadas a la lista del *narco* ayer fueron creadas con el fin de evadir las sanciones impuestas a Abigael González, capturado en 2015, abundó la dependencia.

EU anunció en abril de 2016 sanciones para siete firmas mexicanas por sus nexos con *Los Cuinis*, y en agosto del mismo año sumó a la lista a otras 15, entre ellas un hotel. M

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 20 y 21 Sección M.P

EXIGE AL GOBIERNO FEDERAL ASUMIR LA SEGURIDAD EN LA ENTIDAD

Guerrero, un "estado fallido", acusa PRD

Además del dirigente asesinado, autoridades reportaron el hallazgo de bolsas con restos humanos en Chilpancingo y tres cabezas en Acapulco

Omar Brito, Rogelio Agustín Esteban y Javier Trujillo/**México y Guerrero**

Al afirmar que Guerrero es un estado fallido, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, exigió al gobierno federal que asuma el control de la seguridad en la entidad, ante la incapacidad de las autoridades locales y, en algunas casos, su colusión con el crimen.

Al homicidio del secretario general de ese partido en Guerrero, Demetrio Saldívar Gómez, ocurrido la noche del miércoles, se sumaron en las últimas 24 horas el hallazgo de tres cabezas humanas, tres hombres muertos y restos humanos de al menos dos personas en los municipios de Acapulco, Chilpancingo y Ometepec.

En conferencia de prensa, Barrales adelantó que con el fin de que el crimen de su correligionario no quede impune buscará reunirse con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, mientras que la secretaria general, Beatriz Mojica, lo hará con el gobernador Héctor Astudillo para tener los pormenores de la investigación.

Ante la situación "generalizada" de violencia que vive Guerrero y que confirma que el gobierno estatal "no tiene el control", llamó a la Federación a que asuma la seguridad en todo el estado, como lo han hecho en otros lugares del país.

Esta situación "alarmante", dijo, evidencia que las autoridades locales no solo no están respondiendo a ello, sino que, incluso, hay señalamientos de que, en muchos casos, están involucrados.

Recordó que además del homicidio de Saldívar, dos perredistas más han sido asesinados en Guerrero en semanas recientes y uno más, Catalino Duarte, está desaparecido.

A la opinión de que la administración de Héctor Astudillo es incapaz de garantizar la seguridad se sumó Mojica, al sostener que en el último año y medio en Guerrero 4 mil personas fueron asesinadas.

Quien también exigió que la Federación asuma las tareas de seguridad fue el dirigente estatal de ese partido, Celestino Cesáreo Guzmán, quien denunció que pese al impacto que tuvo el asesinato de Saldívar Gómez, hasta ayer en la mañana ningún funcionario de la administración estatal se había comunicado con la dirigencia partidista.

Al fiscal Xavier Olea, el dirigente le reprochó su silencio y que se haya limitado a emitir un comunicado que no da certeza, al tiempo que dijo que el PRD es blanco de ataques "sumamente groseros" por parte de Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno.

Los planes

Desde 2015, cuando Héctor Astudillo asumió la gubernatura de Guerrero, las autoridades locales y federales han puesto en marcha al menos seis estrategias para enfrentar al crimen organizado.

Así, en noviembre de ese año anunciaron el reforzamiento de la seguridad en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Cocula con un plan integral, en el que participarían hasta nueve secretarías de Estado.

Un mes después, Renato Sales, comisionado nacional de Seguridad, anunció el relanzamiento del Operativo Tierra Caliente.

En enero del año siguiente, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, anunció el despliegue de más militares para Chilapa, Zitlala y Teloloapan.

Tres meses después, el funcionario dio a conocer la aplicación de estrategias especiales en los *focos rojos* de Acapulco.

En septiembre de 2016, luego de que el presidente Enrique Peña afirmara que 50 municipios del país concentran 42 por ciento de los homicidios dolosos en el país, se anunció otra estrategia para Acapulco, Chilpancingo, Coyuca, Iguala, Chilapa y Zihuatanejo.

Finalmente, dos meses después se anunció la llegada de mil militares más para apuntalar la seguridad en todo el estado.

Preocupación

Al inicio de la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, el vicecoordinador perredista Jesús Zambrano señaló desde su curul que existe preocupación por la situación "tan grave" de inseguridad que se vive en la entidad.

Añadió que mientras siga estancada en las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Puntos Constitucionales la minuta enviada de mando mixto que busca, entre otras, la profesionalización de los cuerpos policiacos, se plantearán escenarios de una crisis de inseguridad, en este caso, en Guerrero.

Por separado, el secretario general del PRD en la Ciudad de México, Enrique Vargas Anaya, pidió a la PGR la atracción de las investigaciones de este asesinato.

Más de lo que creía

Héctor Astudillo reconoció que el problema de la inseguridad en Guerrero es más complejo de lo que creía, y aunque dijo que su gobierno ha asumido la responsabilidad de combatir a la delincuencia tiene "un severo acotamiento de los recursos presupuestales".

Luego de anunciar la suspensión de su gira por EU, indicó que ya solicitó a la fiscalía estatal que movilice los recursos con los que cuenta para esclarecer "el artero y abominable crimen".

Reconoció que Guerrero vive una etapa muy grave, pero que "la violencia homicida no ha sido causada por el gobierno a mi cargo, por el contrario, hemos asumido plenamente la responsabilidad de abatir los niveles delincuenciales, pero a diferencia de administraciones anteriores tenemos un severo acotamiento de los recursos presupuestales".

Las investigaciones

El 16 de abril de 2016, Demetrio Saldívar denunció que varios alcaldes perredistas en Guerrero estaban amenazados de muerte por la delincuencia organizada, por lo que habían interpuesto varias denuncias penales "con la secrecía que requiere el tema".

En esa ocasión, acusó al gobierno estatal en turno de que en materia de seguridad pública tenía "una estrategia fallida" y que sus enviados "vienen, nos anuncian, nos dicen, y al final de cuentas, la violencia día a día va aumentando".

Respecto a este último homicidio, ayer el fiscal Xavier Olea afirmó que cuatro de los cinco balazos asestados contra el secretario general del PRD en Guerrero

fueron mortales.

En conferencia, detalló que el crimen ocurrió en el andador Montes Urales de la colonia Las Américas, cerca de la colonia El Tomatal, en Chilpancingo.

Los peritos de la FGE encontraron en este punto nueve casquillos de pistola calibre 9 milímetros, en tanto que cinco balas se alojaron en el cuerpo del también ex diputado local.

De acuerdo con Olea, los disparos fueron hechos en posición frontal al vehículo, con una inclinación ligeramente hacia la izquierda; una bala entró en la parte lateral izquierda del cráneo, otras dos se alojaron en el cuello, uno más en la parte posterior de la espalda y la quinta rozó el codo izquierdo.

La FGE recabó información que le permitió establecer que el vehículo Jetta blanco en el que se trasladaba el dirigente era esperado por al menos tres sujetos en un Tsuru Nissan, sin placas de circulación.

Ayer, el cuerpo del perredista fue velado en una funeraria del centro de Chilpancingo, donde la cúpula del PRD del estado, así como funcionarios, montaron guardia ante su féretro; se espera que su sepelio se realice este día.

Cerca de sede oficial

En Chilpancingo, peritos levantaron cinco bolsas con restos humanos; el hallazgo ocurrió poco antes de las 7 horas, cerca de la puerta de acceso al restaurante Los Buzos, sobre los carriles sur-norte del bulevar Vicente Guerrero.

Dicho punto se ubica frente al edificio que actualmente ocupa la Policía Ministerial del Estado, pero en el que se encontraba hasta hace algunos años la fiscalía.

Personal del Servicio Médico Forense analiza los restos y sospecha que son de dos o tres cadáveres.

Además, en las últimas 24 horas, tres cabezas humanas fueron localizadas en distintos puntos del puerto de Acapulco; el primer hallazgo ocurrió la tarde del miércoles en un puente vehicular del Crucero del Cayaco.

Esta mañana, localizaron otra extremidad junto al módulo de Seguridad Pública, en la avenida Luis Cortines y la carretera nacional Acapulco-México.

Casi al mismo tiempo, cerca de la recaudación de rentas del gobierno municipal, sobre la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Garita, dejaron una tercera cabeza sobre el cofre de un Volkswagen Golf.

En Ometepec hubo tres homicidios. Autoridades municipales reportaron que al sur de dicho municipio, en el barrio El Calvario, fue hallado el cadáver de un hombre con un disparo en la cabeza; cerca del mismo punto, un vehículo Nissan Tsuru del Servicio Público fue incendiado.

Cerca del rancho Caleguala abandonaron el cuerpo de un varón; la tercera víctima tenía un disparo de escopeta en el rancho de La Poza, a la orilla del río Santa Catarina. M

Con información de:
Francisco Mejía y Elia Castillo

Un líder criminal, entre los seis ultimados en Chihuahua

En cinco entidades hubo al menos 16 homicidios, seis de los cuales tuvieron lugar en Chihuahua. Entre las víctimas en esta entidad está Juan José Cruz, identificado como líder de la banda *Doble A* en Ciudad Juárez.

El sujeto fue baleado cuando viajaba en un Cadillac de reciente modelo, cerca de un centro comercial en aquella localidad fronteriza. Iba con tres escoltas, quienes fueron detenidos por policías.

En Veracruz, tres de los cuatro homicidios reportados ocurrieron en Poza Rica, donde un grupo armado atacó a tres sujetos que se encontraban en un taller de motocicletas, ubicado en la colonia 27 de Septiembre.

Autoridades de Oaxaca informaron de al menos cuatro asesinatos. Un grupo de hombres armados atacó y asesinó a dos personas en las inmediaciones del municipio de Jalapa de Díaz, en un aparente ajuste de cuentas entre bandas criminales rivales.

En el Estado de México, reportes policiacos dieron a conocer el hallazgo de un cadáver en el municipio de Chalco. Mientras, en San Luis Potosí, vecinos del municipio de Villa de Zaragoza, alertaron a la policía de un cuerpo que estaba al fondo de un pozo.

Juan José García, Isabel Zamudio, Óscar Rodríguez, Arturo Morales y Antonio González/**México**

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 7 Sección Política

■ Busca reunión con Osorio y el gobernador para exigir que aclaren el crimen

Rechazará el PRD argumento de liga con el *narco*

El PRD condenó el asesinato de Demetrio Saldívar, secretario general de ese partido en Guerrero, y advirtió que no admitirá como causa del crimen supuestos vínculos con la delincuencia organizada. La dirigencia partidista buscará reunirse con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y con el gobernador del estado, Héctor Astudillo, para exigir el esclarecimiento del atentado.

Alejandra Barrales, presidenta del PRD, pidió al gobierno federal que garantice la seguridad de los guerrerenses, tras considerar que "las autoridades locales no están respondiendo y ha habido claras muestras de que podrían estar involucradas en estos actos".

Resaltó que en menos de 15 días tres dirigentes del sol azteca "han sido víctimas de estas situaciones en Guerrero; dos de ellos perdieron la vida y uno más, Catalino Duarte, está secuestrado", además de que casi 20 alcaldes han sido amenazados. "Es la confirmación de un estado fallido, particularmente en Guerrero", subrayó.

A su vez, la coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, cuestionó que siga creciendo la larga lista de militantes de este partido que han perdido la vida en el desempeño de sus actividades políticas.

"Han sido asesinados indistintamente por caciques locales, por policías municipales o gavilleros contratados por adversarios políticos para acallar sus voces críticas con la finalidad de debilitar la conformación de una fuerza de izquierda comprometida con la gente", manifestó.

Citó los casos de Gisela Mota (Morelos), José Villanueva (Oaxaca) y Amado Islas, Roger Arellano, Ambrosio Soto y Catalino Duarte (Guerrero), que "han sido asesinados y/o desaparecidos en circunstancias extrañas, casos aún sin aclarar por las autoridades".

El PRD en la Cámara de Diputados resaltó la grave situación de inseguridad que vive Guerrero y afirmó que el gobierno estatal ha quedado rebasado por la actuación del crimen organizado. "Prácticamente hay un escenario de ingobernabilidad", resaltó.

Los diputados perredistas consideraron que está haciendo crisis la estrategia de seguridad de las autoridades federales y estatales, mientras en San Lázaro sigue detenida la minuta del Senado sobre mando mixto policial.

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ALMA E. MUÑOZ

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 4 Sección nacional

Amparan a empresaria ligada a familia Vázquez Mota

● Orden de aprehensión contra María José Tábata Roldán es suspendida por un juez federal

DIANA LASTIRI
—politica@eluniversal.com.mx

Un juez federal concedió definitivamente la suspensión de la orden de aprehensión emitida contra María José Tábata Roldán Urdapilleta, señalada por supuestas operaciones de procedencia ilícita que involucran a la familia de la panista Josefina Vázquez Mota.

En el amparo promovido por Roldán Urdapilleta para buscar una orden de aprehensión en su contra, el juez Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México decidió blindar definitivamente a la empresaria.

María José Tábata Roldán Urdapilleta fue acusada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de estar implicada en el *lavado* de dinero por parte de la familia de la candidata a la gubernatura del Estado de México.

El juicio de amparo deberá continuar su trámite hasta el 11 de mayo, fecha en la que el juez realizará la audiencia constitucional para definir si concede o no el amparo, hasta entonces las autoridades no pueden aprehender a Roldán Urdapilleta.

Conforme a la denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a la que tuvo acceso, María José Tábata Roldán Urdapilleta e Isabel Teresa Arroyo Hernández dirigían las empresas Smart Bussines Consulting Sima, SA de CV, Bolshoye.

De dichas entidades, la UIF encontró indicios de ser testaferros para empresas fantasma que protegen la identidad de los verdaderos dueños.

Fueron creadas entre 2012 y 2013, y aunque manejaban más de 400 millones de pesos, no acreditaron el personal que las opera de quienes reportaron a las autoridades hacendarias, pagos salariales por casi la totalidad de los ingresos obtenidos en un año.

EL UNIVERSAL informó el 27 de marzo que las compañías fueron relacionadas a transferencias dirigidas a Luis Antonio, María del Carmen, Gerardo Arnulfo, Guadalupe, Margarita y María Angélica Vázquez Mota; todos ellos, hermanos de la candidata panista al gobierno del Estado de México, Josefina Vázquez Mota; y con su padre Arnulfo Vázquez Cano. ●

17 MDP

RECIBIERON en 2013 familiares de Vázquez Mota de Smart Bussiness, según la UIF de la SHCP.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 8 Sección nacional

Urge ley para Ejército: 10 gobernadores de AN

Indispensable, ayuda, pero debe ajustarse la legislación, dicen

FRANCISCO RESÉNDIZ
—politica@eluniversal.com.mx

Los 10 gobernadores emanados del Partido Acción Nacional (PAN) urgieron al Congreso de la Unión a discutir, debatir y eventualmente aprobar la Ley de Seguridad Interior y dar a las Fuerzas Armadas un marco normativo a su participación en labores de seguridad pública en el país.

Aceptaron que en estos momentos no se puede prescindir de la ayuda castrense, pero advirtieron que es "impensable" continuar bajo las condiciones actuales, por lo que cada militar debe ser sustituido en el corto plazo por un policía confiable, honesto y profesional.

"Ante la indefinición en la que se encuentra la Ley de Seguridad Interior, los gobernadores consideramos que las iniciativas presentadas atienden asuntos de vital importancia para todas las entidades federativas, principalmente la regulación de la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad", establecieron en un pronunciamiento público.

Agregaron que desde hace algunos años, los grupos del crimen organizado en el país se han transformado y las instituciones de seguridad pública no solamente tienen la tarea de combatir el narcotráfico, sino también de enfrentar una red criminal diversificada.

Los mandatarios panistas pusieron énfasis en que es en este contexto que la intervención de las Fuerzas Armadas se volvió importante para estabilizar ciertas regiones del país donde las instituciones se vieron rebasadas por la criminalidad.

"Para que la paz vuelva a todos los estados de la República se requiere dar los pasos necesarios y el fortalecimiento policial. La participación de las Fuerzas Armadas en auxilio de los órdenes de gobierno locales es un instrumento que permite fortalecer las capacidades institucionales civiles. Sin embargo, esta intervención se ha desarrollado sin la certeza de un marco legal", señalaron.

> **"Hoy por hoy no podemos prescindir de la ayuda que brindan los militares desplegados en el territorio nacional, pero es impensable continuar bajo las condiciones actuales"**

> **"Los gobernadores debemos seguir trabajando para que cada militar sea sustituido en el corto plazo por un policía"**
>
> **GOBERNADORES DEL PAN**

La ley debe contener los supuestos para una intervención de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior; priorizar los derechos humanos; evitar en todo momento incurrir en un estado de excepción que limite garantías; establecer que el despliegue militar sea proporcional al tamaño del riesgo o amenaza; asegurar que se tengan controles y contrapesos institucionales; garantizar que las técnicas de investigación se ajusten al marco constitucional, principalmente.

"Hoy por hoy no podemos prescindir de la ayuda que brindan los militares desplegados en el territorio nacional, pero también es impensable continuar bajo las condiciones actuales", establecieron.

El documento lo firman los gobernadores de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz. No firmó el gobernador de Chihuahua, Javier Corral. ●

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 5 Sección Política

■ Los avances que nos manifiestan son nulos; intocados, militares y policías, lamentan

Ante "falta de resultados", padres de los 43 realizan plantón indefinido en la PGR

Fernando Camacho y César Arellano

Los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos se instalaron en plantón por tiempo indefinido frente a la sede de la Procuraduría General de la República (PGR), luego de que la reunión realizada ayer entre sus representantes legales y las autoridades de dicha institución terminara sin resultados satisfactorios.

"Los avances que ellos (la PGR) presentan son nulos. Respecto de la investigación al Ejército, no se tocó absolutamente nada; sobre la detención o consignación de los policías de Huitzuco (que supuestamente participaron en la desaparición de los jóvenes), no reportan avances", lamentó Vidulfo Rosales, abogado de los padres de familia.

"Dicen lo mismo de siempre: que se está investigando, que se están reuniendo elementos, pero en ese ejercicio se han llevado un año. En el tema de la telefonía (celular de los normalistas, que seguía activa aun después de su desaparición), igual: no reportan el mínimo avance", recalcó.

El litigante subrayó que los padres y madres de los estudiantes desaparecidos desde hace 30 meses le exigen a la PGR que haga un pronunciamiento público en el que diga que no hay "verdades establecidas" sobre el tema, sino varias líneas de investigación abiertas que deben ser agotadas y exploradas, pero el titular de la institución, Raúl Cervantes Andrade, fue "ambiguo" en su respuesta.

Antes del inicio del plantón, los familiares y compañeros de los normalistas realizaron una marcha del llamado Antimonumento a los 43 a la PGR, en la cual exigieron que el gobierno mexicano investigue a los militares y policías de Huitzuco que hayan estado supuestamente involucrados en la agresión contra los estudiantes.

De igual forma, pidieron investigar la responsabilidad del ex gobernador guerrerense Ángel Aguirre y de su fiscal general, Iñaki Blanco, en los hechos ocurridos la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014.

Por la tarde, los padres y madres de los normalistas se reunieron con los integrantes del mecanismo de seguimiento de las recomendaciones elaboradas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, encabezado por la relatora especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para México, Esmeralda Arosemena de Troitiño, quienes darán hoy una conferencia de prensa.

Vidulfo Rosales explicó que en el encuentro de ayer los padres de familia le solicitaron a los miembros del grupo de seguimiento que continúen con su labor de supervisión, y que le reiteren al gobierno mexicano la exigencia de que incluya a militares y policías de Huitzuco en su indagatoria, además de considerar todas las líneas de investigación, en vez de sólo defender la llamada "verdad histórica".

Por su parte, la PGR y las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores emitieron un comunicado conjunto en el cual destacaron que los enviados de la CIDH "recibieron información detallada" sobre las investigaciones oficiales, y reiteraron su compromiso con el organismo interamericano.

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página pp-3 y 4 Sección Política

■ Allanará su extradición si se le juzga por desfalco menor

Intenta Duarte evadir los cargos, alerta Guatemala

■ De operaciones con recursos ilícitos sólo uno de los delitos es grave
■ Ante fallas de cómplices, el ex gobernador borró registros del erario
■ Su esposa Karime y familia viajaron desde Colombia hacia Londres

GUSTAVO CASTILLO, ENVIADO, Y FABIOLA MARTÍNEZ

■ Trató de usar empresas fachada para comprobar el desvío de 350 millones de pesos

En 2016, Duarte borró los registros del sistema financiero veracruzano

■ La cónyuge del ahora ex gobernador se benefició de los recursos malhabidos: Janeiro Rodríguez

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Enviado

GUATEMALA.

Desesperado porque sus cómplices no pudieron comprobar –por medio de empresas fachada– el desvío de 350 millones de pesos que le fueron entregados en 2012 por el gobierno federal para programas de salud, seguridad y desarrollo pesquero, en septiembre de 2016 el ahora ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa borró los registros contables y electrónicos que había en los sistemas financieros de la entidad.

En 2012, Duarte tuvo que solicitar un crédito bancario para pagar aguinaldos y prestaciones de los trabajadores del estado, al tiempo que inyectó 350 millones de pesos en empresas bien establecidas y les exigió que entregaran facturas, como si hubieran proporcionado servicios o bienes al gobierno estatal.

También pidió a los empresarios que posteriormente entregaran los recursos desviados del erario veracruzano a compañías fachada que estaban a nombre de sus cómplices, señala la acusación que la Procuraduría General de la República (PGR) entregó a la Fiscalía General de Guatemala.

COMPRAR TIERRAS EJIDALES EN CAMPECHE, OTRO "BUEN NEGOCIO"

José Juan Janeiro Rodríguez, prestanombres de Javier Duarte y encargado de coordinar las actividades de inversión y ventas que ejecutaba el grupo encabezado por el hoy ex gobernador, declaró a la PGR que Karime Macías, esposa del mandatario, se benefició personalmente de los recursos desviados.

Otro testigo de la procuraduría y ex colaborador de Duarte en la realización de operaciones ilícitas, Alfonso Ortega López, era el encargado de buscar "oportunidades de inversión" para aportar parte del dinero que se sustraía del gobierno de Veracruz. Él fue quien recomendó a Duarte que sería un buen negocio adquirir tierras ejidales en el de Campeche.

"Una vez que Javier Duarte analizó los detalles de la transacción ordenó a Ortega que procediera a la adquisición de 21 parcelas, las cuales debían ser compradas de la siguiente manera: cuatro a nombre del propio Ortega, tres para José Juan Janeiro Rodríguez, cinco para Rafael Rosas Bocardo y nueve a Moisés Manzur. El costo fue de aproximadamente 20 millones de pesos."

Los cuatro cómplices realizaron una serie de acciones ilegales para poder comprar las parcelas del núcleo ejidal Lerma, municipio de Campeche. Para acreditar que tenían derecho a terrenos en ese ejido dijeron –falsamente– haber vivido más de un año en la comunidad y eso les daba la posibilidad de que se les reconociera como ejidatarios. Una vez que obtuvieron los derechos sobre esa fracciones de tierra, fingieron venderlas en el mes de agosto de 2013.

Ortega celebró sendos convenios con Terra Urbanizaciones y con Desarrollos Inmobiliarios, dos empresas fachada que no tienen actividades reales de comercio y carecen de estructura empresarial; sólo existen en el papel, pero sirvieron para ocultar la obtención de recursos ilícitos por parte de Javier

11

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-ABR-2017 Página pp-3 y 4 Sección Política

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Duarte y sus allegados.

Presuntamente, la venta de los terrenos a una tercera compañía, la que construyó el Campeche Country Club, generó al menos 90 millones de pesos a Javier Duarte de Ochoa y sus cómplices.

Según Ortega, las ganancias por la venta de los terrenos ejidales fueron transferidas al Consorcio Brades y posteriormente a la empresa Cartujano, otras compañías falsas dirigidas por Moisés Manzur.

Ortega dijo en su declaración ministerial que Duarte de Ochoa posee "varios inmuebles, los cuales están a nombre de diversas personas, es decir, testaferros o prestanombres.

Entre los bienes se encuentra una casa en la ciudad de Córdoba, Veracruz, inmueble conocido como El Faunito, que fue propiedad de José Francisco González, quien se lo vendió al hoy ex gobernador el 4 de marzo de 2014, mediante la intervfención de José Juan Janeiro Rodríguez; además, posee un departamento de lujo en el complejo Torre Pelícano, en Boca del Río, Veracruz, y otro en la calle Campos Elíseos, en la colonia Polanco, en Ciudad de México; este último está escriturado a nombre de la inmobiliaria de Moisés Manzur".

El testigo de la PGR declaró también que Javier Duarte ordenó en 2015 que se constituyeran otras empresas fachada, entre ellas Diseñadores Arquitectónicos Neval, Diseños Arquitectónicos Alyn y Medical Service H2O.

Estas compañías fueron utilizadas, al igual que otras empresas bien establecidas, para transferir recursos provenientes de las secretarías de Educación, Seguridad Pública y Desarrollo Agropecuario y Pesquero de Veracruz, por la cantidad de 350 millones de pesos. El dinero sería posteriormente transferido a las empresas Terra Urbanizaciones, Desarrollos Inmobiliarios y al Consorcio Brades.

En la investigación de la procuraduría, Arturo Bermúdez Zurita, quien durante el mandato de Duarte fungió como secretario de Seguridad Pública, "declaró el 13 de diciembre de 2016 que aproximadamente a mediados de 2014 recibió una llamada telefónica de Antonio Tarek Abdala Saab, ex tesorero de la Secretaría de Finanzas de Veracruz, donde le comunicó que por instrucciones del gobernador, a partir de esa fecha todos los recursos federales" los recibiría su institución y posteriormente tendría que entregarlos a la Tesorería del estado.

También, señala la indagatoria, Bermúdez Zurita declaró que la Secretaría de Seguridad Pública tuvo que pagar "algunas cantidades a diversos proveedores, y que dicho sistema lo estaban haciendo en las secretarías de Salud, de Educación y Desarrollo Agropecuario". Bermúdez declaró haberse negado a realizar lo ordenado.

Se logró obtener la declaración de José Juan Janeiro Rodríguez. "En ella refirió que el motivo de su comparencia era para declarar datos de Duarte y su esposa, Karime Macías, en la obtención de recursos del gobierno de Veracruz para su beneficio propio". Dijo que a principios de diciembre de 2015, Javier Duarte lo llamó para pedirle que obtuviera "un crédito bancario, ya que necesitaba dinero para afrontar diversos gastos del gobierno del estado, tales como pagos de nómina y aguinaldos".

Se consiguió el crédito y Duarte también le pidió a José Juan Janeiro "que le proporcionara el nombre de empresas que pudieran fungir como receptoras de fondos pertenecientes al estado de Veracruz, con el ánimo de satisfacer necesidades personales, así como de sufragar los gastos en los que había incurrido para la obtención del crédito".

El ahora ex gobernador pidió que todo lo relacionado con la obtención de facturas para cubrir el desvío de recursos "se tratara directamente con el entonces subsecretario de Administración y Finanzas, Juan Manuel del Castillo; sin embargo, éste no pudo cumplir con lo ordenado y las empresas se quejaron, pues no tenían forma de acreditar los recursos recibidos". La investigación de la PGR señala que "el gobierno de Veracruz procedió a dispersar grandes cantidades de dinero".

Moisés Manzur y José Juan Janeiro trataron durante meses de manera infructuosa de obtener facturaciones para cubrir las operaciones ilícitas por 350 millones de pesos, pero no lo lograron porque las compañías "no tenían ninguna justificación del origen de ese dinero". Janeiro le advirtió a Javier Duarte "que había un problema grave y delicado, porque no habían encontrado una manera de acreditar" esos recursos. El gobernador "le dijo en tono molesto que le parecía increíble que Juan Manuel del Castillo no hubiera podido resolver ese problema. Posteriormente, en una reunión en el departamento de Polanco, Duarte le comunicó a Janeiro que debido a esa ineficacia había decidido designar a Ignacio García Leyva para que él solucionara la problemática". En mayo del año pasado la situación no presentaba ningún arreglo.

En septiembre de 2016, un mes antes de que se librara la orden de aprehensión en contra de Javier Duarte y éste huyera, Janeiro le dijo a su jefe "que no sólo no había regularidad en la sustracción de los 350 millones de pesos, sino que era sumamente complicado, ya que ese dinero estaba vinculado a operaciones personales del mandatario y de otras personas, entre ellas Moisés Manzur, por lo que era evidente que ello acarrearía un problema gravísimo".

En las constancias ministeriales entregadas al gobierno de Guatemala para sustentar la solicitud de extradición de Javier Duarte a México, se menciona que "una semana después, el ex gobernador llamó a Janeiro y le dijo que él ya había solucionado el asunto.

Le comunicó que para él era asunto finiquitado, toda vez que la solución que había dado fue desaparecer los registros electrónicos y contables de la ope-

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página pp-3y4 Sección Política

ración en el seno del gobierno del estado. Janeiro le comunicó que eso era inaceptable, porque si bien se podían cancelar los registros del estado, en el sistema bancario había evidencia de las transacciones efectuadas desde diciembre de 2012 a diversas empresas".

La esposa y familiares viajaron a Londres

La familia de Javier Duarte de Ochoa, aprehendido en Guatemala el sábado anterior, viajó ayer de Colombia con destino a Londres. Después de varias versiones que circularon este jueves, fuentes del gobierno mexicano confirmaron que Karime Macías, esposa del ex mandatario, y su familia viajaron a Europa a bordo del vuelo Avianca AV120, con hora de despegue 23:45 del miércoles, desde el aeropuerto internacional El Dorado, en Bogotá.

Karime viajó con sus tres hijos, todos menores de edad; su madre, María Virginia Tubilla; su hermana, Mónica Macías, y el esposo de ésta, José Armando Rodríguez Ayache, además de los dos hijos de esa pareja. Tras la difusión de una fotografía de Karime Macías en la terminal aérea colombiana, se dijo inicialmente que era el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pero funcionarios de nuestro país desmintieron la versión.

La salida hacia Londres ocurre cuatro días después de la captura de Duarte, acusado por la Procuraduría General de la Republica de delitos graves, con base en los cuales se solicita a Guatemala la extradición.

Por la noche, la Secretaría de Gobernación negó que la familia de Duarte haya salido de la Ciudad de México y subrayó que la PGR agotará todas las líneas de investigación en torno al círculo más cercano del ex gobernador "a fin de determinar si hay personas vinculadas con los delitos que se indagan". Dijo que según los registros migratorios y bases de datos de las aerolíneas, ninguna de las personas señaladas han ingresado o salido de territorio mexicano en días recientes.

FABIOLA MARTÍNEZ

■ **Junto con sus abogados, el ex gobernador analiza las opciones que puedan favorecerlo**

La extradición ordinaria de Duarte puede durar un año o más en ser aprobada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Enviado
GUATEMALA.

El ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa buscará que, en caso de aceptar su extradición sumaria a México, sólo se le juzgue por el desvío de 350 millones de pesos y como responsable de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, porque sólo uno de los ilícitos es considerado grave en la legislación mexicana, indicaron funcionarios de la Fiscalía de Guatemala.

El miércoles, el ex mandatario pospuso su decisión de ser extraditado a México y la definición de aceptar que su entrega sea de manera sumaria u ordinaria; lo anterior, durante una audiencia realizada en el quinto tribunal de lo penal, donde se le informó de las acusaciones que pesan en su contra hasta el momento.

Los funcionarios explicaron que la estrategia de la defensa fue no aceptar el proceso de extradición hasta que se conozcan las condiciones en las que será juzgado el ex gobernador y los delitos de que se le acusa.

En caso de aceptar ser extraditado de modo sumario, es decir, que Duarte acepte voluntariamente su entrega a México, ello generaría que no tuviera precisión en los delitos por los que se le juzgará.

Esta condición, dijeron, podría derivar en que las autoridades mexicanas soliciten nuevas órdenes de aprehensión en contra del ex mandatario sin que se tome en cuenta el consentimiento de las autoridades de Guatemala, y con ello aumente el número de años que pasaría en prisión. Una extradición sumaria tomaría máximo 10 días para que Javier Duarte fuera entregado a las autoridades mexicanas.

En tanto, si Duarte prefiriera someterse a un juicio de extradición ordinario, su traslado a México podría tomar un año o más, pero de esa manera quedarían perfectamente precisadas las condiciones en que sería juzgado y el número de cargos que enfrentaría. En este caso, si se le pretendiera juzgar por otras causas a futuro, el Ministerio Público tendría que solicitar el aval del gobierno de Guatemala.

Actualmente, la Procuraduría General de la República sólo ha solicitado la entrega de Javier Duarte de Ochoa para que sea juzgado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionados con el desvío de 350 millones de pesos del erario veracruzano.

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página pp-3y4 Sección Política

Insiste Ochoa en "vínculos" de AMLO con el detenido

De la Redacción

En un video distribuido en redes sociales, Enrique Ochoa, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), insiste en que deben investigarse "los vínculos" entre Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, y el ex gobernador priísta de Veracruz Javier Duarte. "Que quede claro, no puede ni debe haber mantos protectores para nadie. La complicidad de Duarte con López Obrador se debe señalar, se debe castigar", afirma.

En el video, Ochoa Reza insiste en que existe una "perversa complicidad" entre ambos personajes, y por eso el líder de Morena calificó de "chivo expiatorio" a Duarte. "¿Qué otras ilegalidades estará intentando ocultar López Obrador con esta perversa estrategia de defensa? ¿Acaso el dinero que Javier Duarte le entregó (...) lo están lavando en la campaña de Delfina Gómez en el estado de México?", pregunta.

En el mensaje, el presidente del PRI sostiene que "para todos es bien sabido que López Obrador ofrece purificación a todo aquel político que lo apoye. Su pragmatismo rebasa por lo que vemos antecedentes penales. López Obrador pregona tener un escudo protector de honestidad, pero sus actos y palabras delatan corrupción, falsa exoneración y complicidad con Javier Duarte", reitera.

■ Es colaborador cercano del ex gobernador de Veracruz

Se traerá a Nava Soria, dice Videgaray

Armando G. Tejeda
Corresponsal

Madrid.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Luis Videgaray, informó hoy en conferencia de prensa, realizada en la sede de la cancillería española, que se pedirá "con prontitud" la extradición de Javier Nava Soria, detenido el pasado miércoles en Barcelona, al que se acusa de ser uno de los principales colaboradores del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte.

Tras agradecer a las autoridades españolas por la detención de Nava Soria –uno de los supuestos beneficiarios de la trama de corrupción y desfalco al erario–, Videgaray Caso explicó que a partir de ahora la entrega a México del detenido se hará en virtud del Tratado de Extradición y Asistencia Mutua firmado entre ambos países y que rige desde 1978.

Ahora, la Procuraduría General de la República (PGR) tendrá que elaborar y presentar la petición de extradición, en virtud de los delitos por los que se acusa a Nava Soria, y una vez hecha esta gestión el trámite se realizará por los cauces diplomáticos, como es habitual. Pero, aseguró Videgaray, "estamos en el plazo y se hará con prontitud".

El presunto cómplice de Duarte fue detenido en Barcelona, precisamente la ciudad en la que hasta sólo dos meses fungía como cónsul de México el también ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera, que tuvo que abandonar el cargo para responder ante la justicia sobre la trama de corrupción y la supuesta distribución de medicamentos adulterados a niños enfermos de cáncer durante su periodo de gobierno.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-ABR-2017 Página PP, 12 Sección Nacional

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Contador de Duarte implica a Karime

- Esposa del ex gobernador salió de Guatemala; está en Londres
- **PGR** cierra cerco en torno a presuntos cómplices del veracruzano

ASTRID SÁNCHEZ
—Justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La esposa de Javier Duarte, Karime Macías, es señalada por uno de los operadores financieros del ex gobernador veracruzano de ser parte de la red de corrupción que desvió recursos.

José Juan Janeiro Rodríguez, quien presuntamente era el contador encargado de realizar los pagos de las actividades de inversión de compra-venta de inmuebles para Duarte y quien sirvió como prestanombres de la pareja veracruzana, declaró en España, donde se encuentra en calidad de colaborador de la Procuraduría General de la República (PGR), que Karime obtuvo recursos del gobierno de Veracruz para beneficio personal.

En la versión que la PGR entregó al gobierno de Guatemala para lograr la detención provisional del ex gobernador con fines de extradición, Janeiro Rodríguez dijo, entre otras cosas, que su comparecencia "era para señalar de manera clara y precisa datos y hechos que involucran en forma directa a don Javier Duarte de Ochoa y la esposa de éste, de nombre Karime Macías, en la obtención de recursos del gobierno de Veracruz para beneficio propio".

De las nueve órdenes de aprehensión libradas en la PGR por delincuencia organizada y lavado de dinero faltan cuatro por cumplimentar y corresponden a Moisés Mansur Cysneiros, empresario acusado de ser prestanombres de Duarte. Es investigado por los gobiernos de México y España, al contabilizar un patrimonio de 7.2 millones de dólares y tres viviendas por más de 400 metros cuadrados.

Los otros son Rafael Gerardo Rosas Bocardo, Santa Bartolo Acuña y Miguel Velázquez Nieva, relacionados con la triangulación de recursos en la edificación de empresas inexistentes para la adquisición de propiedades.

"Estamos a nivel de inteligencia acortando su margen de maniobra para para provocar elementos que nos permitan identificar dónde están y en ese momento solicitar su detención provisional con fines de extradición, en caso de que se encuentren en el extranjero", indicó el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán.

En días anteriores, el funcionario comentó que Karime no era perseguida por la justicia mexicana. "No tiene ninguna solicitud de detención provisional dentro del proceso de extradición que se está llevando, por lo que está libre, no tienen ninguna situación de enfrentar a la justicia mexicana".

Horas después de la audiencia del miércoles de Duarte, su esposa y sus tres hijos abandonaron Guatemala. Se encuentra en Londres, Inglaterra.

Esposa de Duarte era operadora financiera

- Testigos la ubican como parte de la red que realizó desvíos
- La mujer es investigada, pero a la fecha no existen pruebas contra ella

ASTRID SÁNCHEZ
—Justiciasysociedad@eluniversal.com.mx

Karime Macías Tubilla, esposa de Javier Duarte de Ochoa, es señalada por uno de los operadores financieros del ex mandatario como parte de la red de corrupción que realizó desvíos de recursos del erario.

José Juan Janeiro Rodríguez, quien presuntamente era el contador encar-

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 12 Sección Nacional

gado de realizar los pagos de las actividades de inversión de compra-venta de inmuebles para el ex gobernador y quien sirvió como prestanombres de la pareja veracruzana, declaró en España ante la Procuraduría General de la República (PGR), que Macías Tubilla obtuvo recursos del gobierno de Veracruz para beneficio personal.

Según la versión que la PGR entregó al gobierno de Guatemala para la lograr la detención provisional del ex gobernador con fines de extradición, Janeiro Rodríguez refirió, entre otras cosas, que su comparecencia "era para señalar de manera clara y precisa, datos y hechos que involucran en forma directa a Javier Duarte de Ochoa y la esposa de éste, de nombre Karime Macías Tubilla, en la obtención de recursos del gobierno de Veracruz para beneficio".

Esa versión se presentó ante la defensa y Duarte durante la primera audiencia, en donde el fiscal de la Unidad Especializada en Asuntos Internacionales del Ministerio Público de Guatemala le enumeró los cargos que se le imputan.

De las nueve órdenes de aprehensión liberadas a la PGR por delincuencia organizada y lavado de dinero, faltan cuatro por cumplimentar y corresponden a Moisés Mansur Cysneiros, empresario señalado por ser presuntamente prestanombres del ex gobernador y quien es investigado por los gobiernos de México y España, al sumar un patrimonio de 7.2 millones de dólares y tres viviendas por más de 400 metros cuadrados.

Otro es Rafael Gerardo Rosas Bocardo, involucrado en la compra de inmuebles; Santa Bartolo Acuña y Miguel Velázquez Nieva, también relacionados con la triangulación de recursos para la adquisición de propiedades.

La búsqueda de los cómplices de Duarte de Ochoa se ha extendido a nivel internacional, a fin de lograr la captura de los cuatro implicados que aún restan por ubicar de los nueve colaboradores a los que inicialmente se les giró órdenes de aprehensión.

"Estamos a nivel de inteligencia acortando su margen de maniobra para provocar elementos que nos permitan identificar dónde están y solicitar su detención provisional con fines de extradición en caso de que estén en el extranjero", dijo Alberto Elías Beltrán, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales a EL UNIVERSAL.

En la audiencia, el fiscal realizó la lectura de la solicitud de detención provisional con fines de extradición de Duarte de Ochoa enviada por la Procuraduría al gobierno guatemalteco para explicar los motivos por los cuales solicitó la notificación roja a la Interpol.

Las declaraciones leídas durante la audiencia figuran en el expediente de la causa penal 97/2016, en el que tres presuntos colaboradores y prestanombres de Duarte de Ochoa relataron los actos delictivos que cometió el ex priísta durante su gestión que comprendió el periodo 2010-2016: Alfonso Ortega, Arturo Bermúdez Zurita, ex secretario de Seguridad Pública, y Janeiro Rodríguez, el contador.

En la nota verbal identificada como UA2011 de fecha 15 de abril que la embajada de México presentó en la causa que se le sigue a Duarte de Ochoa, durante la primera audiencia se señala cómo Janeiro Rodríguez, quien presuntamente se encargaba de estructurar y realizar los pagos que correspondían a las actividades de inversión y venta que se ejecutaran y que sirvió como prestanombres, rindió su declaración jurídica desde España e involucró a la esposa del ex gobernador, Karime Macías, en el uso de recursos públicos.

Para su declaración Janeiro Rodríguez se apegó a los mecanismos alternativos de controversia, que le permiten seguir el proceso en su contra en libertad, gracias al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

El subprocurador de la PGR señaló, en días anteriores, que Macías Tubilla no era perseguida por la justicia mexicana. "[Karime] no tiene ninguna solicitud de detención provisional dentro del proceso de extradición que se está llevando, por lo que ellos están libres, no tienen ninguna situación de enfrentar a la justicia mexicana. Entonces, ellos pueden moverse libremente en México y en el país que corresponda", aclaró Elías Beltrán refiriéndose a la familia de Duarte en una conferencia realizada desde Guatemala.

Esto no descarta que la mujer se encuentre bajo investigación; sin embargo, no existen elementos suficientes para girar una orden de aprehensión.

Macías Tubilla, sus padres Jesús Antonio Macías Yazegey y María Virginia Yazmín Tubilla Letayf, su hermana y su cuñado Mónica Ghihan Macías Tubilla y José Armando Rodríguez Ayache, son señalados como parte de la red de corrupción y han estado en una investigación que no ha culminado, confirmaron autoridades federales. ●

Karime Macías y sus hijos vuelan a Londres

DENNIS A. GARCÍA
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● Horas después de la audiencia del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa en el Quinto Tribunal de Sentencia Penal por Narcoactividad de Guatemala, su esposa Karime Macías Tubilla abandonó ese país con destino a Londres, Inglaterra.

La noche del miércoles Macías tomó un vuelo a Bogotá, Colombia, junto con sus tres hijos —Javier, Carolina y Emilio—; en el vuelo Avianca AV263 la acompañó su madre María Virginia Tubilla, su hermana Mónica y su cuñado José Armando Rodríguez Ayache, confirmaron fuentes del gabinete de seguridad a EL UNIVERSAL.

Apenas terminó la audiencia del ex gobernador de Veracruz, quien es requerido por la Procuraduría General de la República (PGR) por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, Karime y su familia tomaron sus maletas para salir del continente.

Autoridades consultadas informaron que el vuelo Avianca AV263 arribó al aeropuerto de Bogotá a las 21:19, ho-

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página PP/13 Sección Nacional

ra local en Colombia. En una foto que circuló en redes sociales se observa a Karime con un suéter color caqui, sin maquillaje y algo demacrada, a un lado de sus hijos.

Ahí hicieron una conexión con el vuelo AV120 con destino a Londres. Éste estaba programado para las 23:14 horas de ese mismo día, pero el avión despegó a las 23:45 horas.

"En relación con la información publicada en distintos medios de comunicación referente a una supuesta salida de México de integrantes de la familia de Javier Duarte de Ochoa, la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Migración hacen del conocimiento público que dichos señalamientos son falsos", difundió la Secretaría de Gobernación a través de un comunicado.

La investigación de la PGR contra el ex gobernador de Veracruz no incluye hasta el momento a Karime Macías, por lo que ella puede moverse sin ningún problema, no obstante que es mencionada por uno de los prestanombres como parte de la red de corrupción que quebrantó al estado.

Una de las pistas para dar con Duarte fue el seguimiento el 14 de abril de su concuño, José Armando Rodríguez —quien se encuentra en Londres—, un día antes de la detención del ex gobernador cuando viajó en un vuelo de Toluca a Guatemala.

Al momento de pasar por la zona de seguridad, la Policía Federal lo retuvo por un momento porque no reportó en la aduana el dinero en efectivo que llevaba, 11 mil euros, 15 mil pesos y mil 400 dólares distribuidos en sobres de papel. Sin embargo, sólo fue acreedor a una sanción económica y pudo hacer el vuelo junto con los hijos de Javier Duarte a Guatemala.

El 13 de octubre del año pasado, Duarte de Ochoa solicitó licencia para no entorpecer, según su declaración a medios, la investigación que hay en su contra por el desvío de recursos; a partir de ese día no se supo de él.

El 15 de abril Javier Duarte fue detenido en el hotel La Riviera de Atitlán, por la Policía Nacional Civil de Guatemala, en coordinación con la Interpol, luego de estar seis meses prófugo de la justicia mexicana.

El hotel La Riviera de Atitlán es un complejo turístico que cuenta con más de 100 habitaciones y se ubica en la reservap natural de la Bahía San Buenaventura, en Sololá. ● **Con información de Ariadna García**

La primera dama que defendía a su marido

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Xalapa, Ver.— En público y privado eran parcos e incluso fríos. No había apelativos amorosos entre ellos, simplemente "Javier" y "Karime" o "Karime" y "Javier". Así se dirigían entre sí el ex gobernador de Veracruz y la ex primera dama.

Sus nombres de pila y nada más. Ella siempre defendía a su esposo de las acusaciones sobre corrupción que comenzaban a aflorar a la mitad del sexenio; y él siempre tenía palabras de reconocimiento para su esposa.

Karime trataba siempre de mostrar una posición sumisa cuando estaba frente a secretarios de despacho o colaboradores de la administración estatal, pero muchas veces se hacía notorio que tomaba decisiones.

Era frecuente observarlos, en sus viajes en aeronaves oficiales que hacían con compañía, absortos en sus pensamientos y en sus teléfonos celulares, incluso apartados físicamente en cada extremo de los asientos.

En las camionetas blindadas en las que se transportaban de Casa Veracruz, la residencia oficial de los gobernadores, hacia el aeropuerto El Lencero, pocas veces cruzaban palabras y sólo se daban reportes de actividades menores. Javier tenía mas comunicación con el chofer y su escolta.

Si bien se recibían siempre con un beso en la boca, era raro verlos mostrando otro tipo de afectos físicos, pero siempre con una sonrisa se presentaban en actos públicos y en las reuniones de gabinete.

Karime y Duarte sostenían una relación distante también con sus familiares cercanos. Ambos se quejaban del padre de ella, Antonio Macías Yazegey, a quien consideraban como un hombre "insaciable" a pesar de los negocios que tenía, como la venta de terrenos del parque tecnológico del puerto de Coatzacoalcos.

Su mayor cercanía era con Mónica Giham Macías Tubilla, hermana de Karime, y su esposo Armando Rodríguez Ayache. La relación de Karime con su suegra, Cecilia Ochoa, y con sus cuñados era distante. Se veían poco, lo estrictamente necesario.

Karime cocinaba algunas veces para Javier y sus tres hijos —Javier, Carolina y Emilio—, aunque regularmente contaba con dos niñeras. Ella tenía peinadora y maquillista personal.

En Casa Veracruz, la pareja tenía oficinas distintas desde donde operaban acciones de gobierno y de comunicación con un grupo importante de colaboradores y familiares que convivían con los tres hijos, quienes algunas veces aparecían con las niñeras.

En público, ambos sonreían cuando tenían cerca a los tres descendientes, pero Karime era especialmente dura con Javier, el primogénito, a quien sólo le permitía ver la televisión media hora y podía jugar cuando terminaba sus tareas escolares.

El matrimonio compartía también asesores: confiaban ciegamente en Enrique Jackson, José Murad y Rubén Aguilar, quienes estuvieron juntos incluso el día de la elección en que el PRI perdió la gubernatura.

Eran parcos e incluso fríos, pero se apoyaban en todo, encabezaban reuniones de amigos y fiestas oficiales, y defendían sus proyectos personales,

HALEBLUK

como cuando un día después de haber perdido la elección de gobernador, Karime llamó a algunos allegados y les dijo que la batalla aún no estaba perdida, que pelearían en los tribunales para arrebatarle el triunfo al panista Miguel Ángel Yunes Linares ● **Redacción**

Activa en las redes sociales

La ex primera dama de Veracruz, Karime Macías, utilizó su página oficial de Facebook por última vez el 23 de septiembre de 2016, fecha en que cambió su foto de perfil y de portada. Las cuentas de redes sociales de la esposa de Javier Duarte se caracterizaron por promover las actividades del ex gobernador.

Anterior a la página oficial, Karime usaba su cuenta personal de manera pública. La última publicación fue el 2 de junio de 2013: compartía un evento de la página del gobernador.

La última actividad que registró en Twitter fue el retuit del mensaje de Duarte en el que dijo que enfrentaría las "falsas acusaciones" en su contra.

"Karime Macías (@KarimeMacias) retuiteó: @Javier_Duarte: Veracruz requiere un gobernador de tiempo completo, lo he sido más de 5 años 10 meses; es tiempo de encarar con la verdad falsas acusaciones".

En las fotografías que compartió en sus redes, Karime comúnmente aparecía con sus hijos y ella siempre a lado de su marido. ● **Alejandra Canchola**

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página PP Sección Local

Alertan sobre fracaso de Fiscal sin autonomía

CLAUDIA GUERRERO

Organizaciones de la sociedad civil alertaron sobre el riesgo de que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) nazca con un Fiscal sin autonomía ni independencia.

Las agrupaciones descalificaron el acuerdo de creación de la Fiscalía Anticorrupción, emitido por la PGR.

"Es un error, y el Sistema Nacional nacerá castrado si no hay un Fiscal autónomo. Con este decreto, la PGR relanzó el pacto de impunidad, porque quieren un Fiscal subordinado a la PGR", consideró Carlos Cruz, dirigente de Cauce Ciudadano.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, manifestó que el decreto se apega a la legalidad; sin embargo, no muestra señales de la PGR por empujar la autonomía del Fiscal.

"Existe el riesgo de que el Fiscal Anticorrupción quede completamente subordinado a la PGR", alertó.

Alfredo Lecona, del colectivo #FiscalíaQueSirva, sostuvo que el futuro funcionario no contará con suficientes facultades para actuar con independencia.

"Si nace así, el Fiscal Anticorrupción será una figura decorativa de la oficina del Procurador porque su autonomía está comprometida, tanto financiera como operativamente", acusó.

La senadora con licencia Martha Tagle advirtió que, con el decreto, el Procurador Raúl Cervantes queda obligado a hacerse directamente responsable de cualquier falla en el combate a la corrupción.

La investigadora Layda Negrete exigió al Senado aprobar una reforma que garantice primero la independencia de la Fiscalía General antes de pensar en el nombramiento del Fiscal Anticorrupción.

En carta enviada a REFORMA, la PGR asegura que la emisión del acuerdo de creación de la Fiscalía busca que el nuevo Fiscal tenga toda la infraestructura humana y técnica para operar sin contratiempos desde el primer día de su nombramiento.

...Y mandan su elección hasta julio

CLAUDIA GUERRERO

Ante la falta de acuerdos, el Senado pretende mandar el nombramiento del Fiscal Anticorrupción a un periodo extraordinario de sesiones, el cual se llevará a cabo después de las elecciones estatales de junio.

Fuentes del PRI adelantaron que la propuesta que se negocia con el PAN es que el extraordinario se lleve a cabo en julio.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 19 Sección Dinero

PALOMEAN POLÍTICA MONETARIA

FMI: México, con puertas abiertas para el crédito

POR ALICIA SALGADO
Enviada

WASHINGTON.— México mantiene solidez y solvencia financiera, no está en riesgo de perder el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), aseguró Christine Lagarde, su directora gerente.

Dijo que nuestro país no podría perder la calificación para la renovación de la Línea de Crédito Flexible por cerca de 88 mil millones de dólares, pese a los choques de la economía y la caída en los ingresos fiscales y petroleros, así como la devaluación del peso, entre otros asuntos.

Lagarde también dijo que ha sido correcta la respuesta monetaria del Banco de México, para evitar más alzas de precios.

VISIÓN DEL FMI

México mantiene solidez financiera

El organismo asegura que el país cumple con los criterios para conservar la Línea de Crédito Flexible vigente

POR ALICIA SALGADO
Enviada
dinero@gimm.com.mx

WASHINGTON, DC.— No han variado las condiciones de solidez y solvencia financiera de México. Sigue cumpliendo plenamente los criterios de calificación para mantener vigente la Línea de Crédito Flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) y no está en riesgo de perder el apoyo que esto representa para el país, afirmó Christine Lagarde, directora gerente del organismo, durante la conferencia de apertura de las reuniones anuales de primavera de gobernadores del organismo y el Banco Mundial.

A pregunta de **Excélsior** si a pesar de los choques que ha experimentado la economía y la caída en los ingresos fiscales petroleros, la devaluación del peso, el incremento de tasas y hasta la acción de revisión negativa en que han colocado al país las calificadoras ante la incertidumbre que genera la revisión del NAFTA anunciada por el presidente Trump, México no podría perder la calificación para la renovación de la Línea de Crédito Flexible por cerca de 88 mil millones de dólares que apuntala la reserva internacional, la directora gerente comentó:

"(En el FMI), estamos muy de acuerdo y además satisfechos con solidez y profundidad de la serie de acciones de política que han aplicado tanto las autoridades monetarias como por la Secretaría de Hacienda en México. Son y han sido las correctas.

"Como sabemos, el precio del crudo se ha incrementado recientemente y eso también se ha traducido en un aumento importante del precio de los combustibles que ha tenido impacto en la inflación, por lo que consideramos que la respuesta monetaria que ha tomado de forma inmediata el Banco de México para contener un aumento mayor de precios ha sido la mejor posible, la decisión correcta".

SOPORTE

Con lo que respecta a la Línea de Crédito Flexible, consideró que está proveyendo apoyo a la economía mexicana y, en este momento o coyuntura, "no vemos ningún elemento que ponga en duda la calificación requerida para mantener el acceso. México satisface todos los requerimientos de la Línea de Crédito con el FMI y no tiene por qué perderla".

También se refirió a la relación de los organismos multilaterales con el FMI, señaló el interés de que en la reunión se aproveche el entorno de cooperación para iniciar un diálogo constructivo que fortalezca el comercio mundial.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VERDAD NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 19 Sección Nacional

Lagarde adelantó que están próximos a emitir (julio) el informe de evaluación cambiaria y, coincidió con el informe de Estados Unidos sobre que ninguno de sus socios comerciales había manipulado el tipo de cambio, ni China o Alemania, a quienes ha señalado concretamente el presidente Trump.

2.0
POR CIENTO
prevé el FMI que crecerá México el próximo año

57.2
POR CIENTO
del PIB se proyecta que será la deuda bruta del país en 2017

"Estamos satisfechos con la serie de acciones de política que han aplicado tanto las autoridades monetarias como Hacienda."

CHRISTINE LAGARDE
DIRECTORA GERENTE DEL FMI

"La depreciación cambiaria desde el año pasado y la liberalización de la gasolinas explican el alza de precios."

AGUSTÍN CARSTENS
GOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO

Carstens: revisión al tratado comercial puede ser positivo

WASHINGTON, DC.— Una revisión al NAFTA por los países firmantes puede ser positiva porque actualizará la relación que se firmó hace 23 años, afirmó Agustín Carstens, gobernador del Banco de México.

Opinó que una parte de la subvaluación cambiaria es resultado de la incertidumbre que ha propiciado a México, la serie de propuestas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Así, la parte de la incertidumbre "que nos toca a nosotros tenemos que removerla", comentó, al señalar que las acciones de política monetaria han tenido el objetivo de influir sobre las expectativas de inflación de mediano plazo, dado que el disparo en enero fue "dramático".

Al participar en una conferencia organizada por el Brooking Institute, Carstens ratificó la confianza del banco central de que se irá retomando paulatinamente la tendencia a la baja en los precios al consumidor hacia la meta puntual de +/-3%.

Carstens aseguró que el peso se encuentra "bastante subvaluado", y señaló que, así como se ha recuperado desde los picos más altos que se observaron en enero, hacia los rangos que tenía antes de las elecciones en Estados Unidos, aún tiene margen la moneda nacional para recuperar un "valor apropiado", lo que se aceleraría en caso de alcanzarse un acuerdo mutuamente satisfactorio con Estados Unidos.

— Alicia Salgado, enviada

El Financiero

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página p.p.-4 Sección Economía

Meade: aval del FMI es por buen desempeño

Lagarde. El Fondo mantiene la Línea de Crédito Flexible por 85 mmdd

México ha mostrado resistencia.

José Antonio Meade, secretario de Hacienda, dijo ayer a EL FINANCIERO que en medio de las dificultades económicas globales, el país ha trabajado de forma cuidadosa y responsable.

En entrevista desde Washington, donde asiste a las reuniones del FMI y BM, el funcionario dijo que es alentador que esto sea reconocido por organismos internacionales.

Ayer, Christine Lagarde, directora del FMI, dijo que el buen desempeño de México y las acciones de las autoridades monetarias y fiscales mantendrán la Línea de Crédito Flexible, que asciende a 85 mil millones de dólares. —*Víctor Piz*—PÁG.4—

FORTALEZA FINANCIERA

SHCP destaca la resistencia de México ante el entorno global

FMI y Banco Mundial resaltan las reformas implementadas

La economía mexicana muestra un desempeño positivo, mejor al previsto

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

En medio de las dificultades económicas globales México ha mostrado resistencia, la cual ha sido reconocida por organizaciones internacionales, destacó el secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

Ayer la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, destacó las políticas llevadas a cabo por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda, diciendo que el país sigue siendo candidato a la Línea de Crédito Flexible con el organismo, por 85 mil millones de dólares.

Para Meade es un buen comentario el que hizo Lagarde, ya que en los temas que las autoridades mexicanas pueden controlar, como la política monetaria y el manejo prudente de las finanzas públicas, se han venido generando espacios de certidumbre, en medio de un contexto de gran volatilidad.

"Ciertamente es alentador que ambas políticas sean bien vistas por el FMI, y en general que sean reconocidas como elementos que harían apuntalar a la economía mexicana", dijo el secretario en entrevista para EL FINANCIERO, desde Washington.

Sobre el ánimo que se ha observado últimamente por parte del mercado, en cuanto a las perspectivas de crecimiento del país, el titular de Hacienda comentó que los datos que se han publicado, desde el cierre del año pasado hasta el primer trimestre de 2017, son positivos, y al ser incorporados en los diferentes modelos econométricos empiezan a acreditar una mejora

FOCOS

Participa SHCP en EU. El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, participó en la reunión de ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales del G-20, en el marco de las reuniones de primavera del FMI y el Banco Mundial.

Reformas. El funcionario destacó en su ponencia que el país ha desarrollado con éxito un ambicioso conjunto de reformas que se han traducido en más empleos, mejores ingresos y un mayor crecimiento.

en el desempeño de la actividad económica de lo que anteriormente los mercados habían anticipado.

"Es una buena señal, pero creo que vale la pena ser cuidadosos, responsables y seguir trabajando para fortalecer los fundamentales de la economía mexicana", dijo.

Consultado sobre la reunión que sostuvo con su homólogo, el secretario del Tesoro estadounidense, Steven Mnuchin, el funcionario indicó que ambos tienen en sus respectivas responsabilidades el salvaguardar la integridad de los sistemas financieros, fortaleciendo la agenda bilateral en materia de *lavado* de dinero, de combate al terrorismo, así como ayudar en que la regulación financiera fortalezca sus procesos de integración.

"Preservando la salud financiera, seguirá siendo un factor importante que apuntale el crecimiento en la región, y en particular en México", aseveró.

ASÍ LO DIJO

JOSÉ ANTONIO MEADE

SECRETARIO DE HACIENDA

"La economía ha acreditado resistencia, y ésta ha sido reconocida por diferentes interlocutores, entre ellos el FMI"

REFORMAS, EN LA AGENDA GLOBAL

Sobre los temas de la agenda internacional que se están abordando en las reuniones del FMI y del Banco Mundial, Meade comentó que hubo uno muy en particular sobre los casos exitosos en economías donde fueron implementadas reformas estructurales.

En este tema, ambos organismos destacaron el ejemplo de México al implementar las reformas estructurales en 2014, pues éstas han venido impulsando la creación de empleos formales, el crecimiento de la economía y abriendo oportunidades de inversión en diferentes sectores.

"Por esa vía, anclando los procesos de inversión, ha permitido un desempeño muy resistente de la economía mexicana en un entorno adverso y de mucha volatilidad", señaló.

El funcionario participó como orador principal en la reunión de ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales, donde explicó que México ha desarrollado con éxito un ambicioso conjunto de reformas estructurales que se ha traducido en más empleos, mejores ingresos y en un creciente dinamismo económico.

Esta agenda nacional, dijo, es congruente con las prioridades que el G-20 ha propuesto a sus integrantes para estimular un crecimiento económico sólido, sostenible y equilibrado.

ACCESO A RECURSOS DEL FMI

EL PAÍS MANTIENE LÍNEA DE CRÉDITO

México sigue cumpliendo con los requisitos para mantener la Línea de Crédito Flexible que el Fondo Monetario Internacional (FMI), como medida preventiva para mitigar posibles crisis y no hay razones para suspenderla, señaló Christine Lagarde, directora gerente del organismo.

"La línea de Crédito Flexible sigue en pie y creo que está prestando apoyo a la economía mexicana. En este momento no vemos ningún motivo por el cual haya que impugnar esa situación y pensamos que de hecho México cumple con todos los requisitos relativos a esa línea de crédito", señaló durante la conferencia de prensa en el marco de las reuniones de primavera del organismo en Washington, D.C.

La línea de crédito que se tiene con con el FMI es de 62 mil 389 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG, moneda de referencia del organismo), que equivalen a 85.2 mil millones de dólares.

México es uno de los tres países miembros del organismo internacional, que junto con Polonia y Colombia, que cuenta con este instrumento de financiamiento. A partir de mayo de 2016 se extendió su vigencia por dos años más.

Lagarde destacó lo oportuno que han sido las acciones tomadas por las autoridades monetarias y de la Secretaría de Hacienda para enfrentar los choques externos.

"Estamos muy alentados por el juego de políticas muy sólidas que han implementado tanto las autoridades monetarias como la Secretaría de Hacienda", dijo la funcionaria.

Consideró que el aumento de la inflación en México ha sido superior por el repunte significativo de los precios de de los energéticos pero consideró que la respuesta monetaria que se estableció de manera inmediata a través de una mayor restricción, "fue la decisión correcta".

—Leticia Hernández

85.2

Mil mdd es el monto de la línea de crédito con el FMI.

3

Países tienen una línea con el FMI: México, Polonia y Colombia.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 1 Sección cartera

Carstens llama a vigilar los impactos del tipo de cambio

● Si se descuida su impacto, existe el riesgo de aumentos generalizados, dice

LEONOR FLORES Enviada
—cartera@eluniversal.com.mx

Washington, DC.— Los bancos centrales, sobre todo de economías emergentes como México, que descuiden el impacto del tipo de cambio sobre la inflación, corren el riesgo de facilitar la contaminación acelerada y generalizada a los precios al consumidor, advirtió el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens.

Al hablar de los desafíos para la implementación de la política monetaria en México en un evento organizado por el Instituto Brookings en el National Press Club de esta ciudad, comentó que los movimientos del tipo de cambio pueden afectar las expectativas de inflación.

Por ello, consideró que los bancos centrales de economías emergentes no pueden darse el lujo de no estar atentos. Hay que estar vigilantes dado que se trata de un canal importante de transmisión, afirmó.

Agustín Carstens dijo que hay que estar preparados para actuar y ajustar la política monetaria, según corresponda, en especial cuando las expectativas se vean afectadas por la dinámica del tipo de cambio.

Reconoció que este año la inflación permanecerá alta y en 2018 se colocará dentro del intervalo de variabilidad para converger a la meta.

"Los bancos centrales de las economías emergentes no pueden darse el lujo de no estar atentos. Hay que estar vigilantes dado que se trata de un canal importante de transmisión"

"Con un régimen de libre flotación, la flexibilidad del tipo de cambio sería un eficiente amortiguador, siempre y cuando hay un marco macroeconómico coherente"

AGUSTÍN CARSTENS
Gobernador del Banco de México

"No me pregunten cómo, pero sé que llegaremos a la meta, más me vale que sí", manifestó el gobernador en tono de broma.

Buen resultado. Durante la conversación, el gobernador del Banco de México respondió algunas preguntas del público asistente.

Respecto al tema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), consideró que sería favorable una renegociación, dado que en 23 años muchos aspectos han cambiado en México, y confió en que podría haber un mejor resultado en la medida en que se construya un diálogo con Estados Unidos y Canadá.

Carstens hizo mención de los negociadores del TLCAN hace más de 20 años por parte de México, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, con el secretario de Comercio en ese entonces, Jaime Serra Puche, y del otro lado con Carla Hills.

Tipo de cambio. Respecto al tipo de cambio, el gobernador central consideró que viéndolo de manera histórica, está muy alto, en donde se ha dado una corrección. Sin embargo, confió en que a la larga tenderá a normalizarse la moneda nacional.

Durante su exposición, el jefe de Banxico destacó que la discusión sobre la política monetaria se ha centrado en las medidas no convencionales de las economías avanzadas.

Carstens refirió que algunos debates se han dado en el contexto de las economías de mercados emergentes, en particular los que tienen un régimen de tipo de cambio flexible, en los cuales la política monetaria tiene como característica un esquema de metas de inflación.

Estableció que con un régimen de libre flotación, la flexibilidad del tipo de cambio real sería un eficiente amortiguador, pero siempre y cuando exista un marco macroeconómico coherente.

En tanto que un esquema de objetivos de inflación creíble debe proporcionar garantías de políticas monetarias apropiadas, afirmó el gobernador del Banxico. ●

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 1 Sección NEGOCIOS

Prevé Carstens mayor apreciación del peso

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La apreciación del peso frente al dólar logrará mantenerse, lo que indica una evolución favorable de la relación entre México y EU, auguró ayer el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens.

En una charla auspiciada por el Instituto Brookings, Carstens dijo que la moneda mexicana tiene aún campo para apreciarse y que las expectativas de los analistas terminarán por converger ante la fortaleza de las políticas fiscal y monetaria del País y por la buena marcha de la relación con EU.

"Hay una gran incertidumbre en los mercados sobre importantes factores. Uno es: ¿cómo evolucionará la relación bilateral entre México y EU? Hasta el momento pienso que ha evolucionado de manera favorable y ciertamente pienso que eso continuará siendo el caso", apuntó Carstens.

"Junto con la conducción de una política fiscal que ha sido fortalecida, una política monetaria que ha sido fortalecida y los esfuerzos para alcanzar una relación mutuamente benéfica con EU, harán que finalmente las expectativas hagan convergencia más claramente con lo que nosotros consideramos un valor más apropiado del peso", dijo en el Club Nacional de Prensa.

Hizo una descripción sobre cómo algunos factores -como el tipo de cambio y el precio del crudo- golpearon las expectativas sobre el País, pero aseguró que en el caso del tipo de cambio los analistas reconocerán al final la solidez de los fundamentos económicos.

Desde su perspectiva, la apreciación del peso -de las 22 unidades por dólar hasta los 18.70 pesos- muestra también una buena conducción de la relación con EU sobre la renegociación del TLC.

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 8 Sección Política

CASOS DE MANUEL MONTES Y MARIBEL TRUJILLO

No califica la deportación de 2 paisanos, reprocha Videgaray

Resalta que carecen de historial criminal, por lo que no son amenaza

José Antonio López, corresponsal, y Lorena López/**Madrid y México**

El canciller Luis Videgaray reprochó que Estados Unidos deportó a mexicanos que ni siquiera tenían antecedentes criminales, por lo que no representaban ninguna amenaza para ese país.

De gira por Madrid, España, se refirió a los casos de una mexicana que vivió en EU por 15 años y es madre de cuatros estadunidenses, y al de un joven protegido por el programa de Acción Diferida.

"En cualquier país, y eso incluye a Estados Unidos, donde habitan más de 11 millones de mexicanos, debe prevalecer ante todo el respeto a los derechos humanos.

"Por supuesto Estados Unidos es una nación soberana para implementar sus normas migratorias; sin embargo, debe estar presente el respeto a los derechos humanos y al libre proceso", declaró.

El secretario de Relaciones Exteriores, que encabezó la delegación mexicana en los trabajos de la 12 Comisión Binacional México-España, informó que el gobierno de Enrique Peña Nieto ya ha puesto manos a la obra para ayudar a los deportados.

"Hemos tomado diversas acciones desde el momento en que fueron detenidos con fines de deportación, entramos en contacto, a través de nuestros consulados en California y Nueva Orleans, para poder brindar asistencia consular en apoyo con organizaciones civiles", indicó.

En rueda de prensa junto con su homólogo español, Alfonso Dastis, insistió en que ambos asuntos "no califican" dentro de las políticas de deportación del gobierno de Estados Unidos.

"Hemos elevado ya estos casos a una mesa de trabajo que tenemos con el Departamento de Seguridad Interior, argumentando que estas personas no significan una amenaza, no tienen antecedentes de carácter criminal y que (respecto al joven) representan una posible violación a las propias normas al programa DACA", enfatizó.

> La SRE evalúa recurrir a instancias jurisdiccionales con el fin de hacer valer el estado de derecho

El funcionario recibió las llaves del inmueble que será sede de la Casa de México de la mano de la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena. Se ubicará en la calle Alberto Aguilera y será una plataforma integral que permitirá la promoción económica, cultural, turística, gastronómica, deportiva y de innovación empresarial de México. Antes de volver a México, el canciller fue recibido por el rey de España, Felipe VI, en el Palacio de la Zarzuela.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aseguró que la deportación de los mexicanos "representa una violación a las normas" de Estados Unidos, ya que ninguno representa un riesgo para la seguridad de la sociedad estadunidense.

En un comunicado dio a conocer que ha fortalecido el diálogo con las autoridades estadunidenses "y se evalúa la posibilidad de recurrir a las instancias jurisdiccionales correspondientes, con el fin de hacer valer el estado de derecho".

Refrendó su compromiso de seguir trabajando para garantizar el respeto irrestricto de los derechos de los mexicanos en ese país, entre ellos el respeto al debido proceso, sin importar su condición migratoria.

Apuntó que mediante la embajada y los consulados en Indianápolis, Nueva Orleans y Calexico se ha dado puntual seguimiento a la detención y deportación. M

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 7 Sección mundo

Relación México-España, en mejor momento: Videgaray

- Canciller busca modernización de acuerdo comercial con Europa
- Destacan coincidencia de enfoques entre ambos países

JERÓNIMO ANDREU Y ARIADNA GARCÍA
Corresponsal y reportera
—politica@eluniversal.com.mx

Madrid.— Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), terminó ayer su visita a España con un encuentro con el rey Felipe VI y una reunión de la Comisión Binacional España-México.

"La relación entre México y España está en su mejor momento histórico", declaró Videgaray en una conferencia de prensa, junto al ministro de Exteriores español, Alfonso Dastis. La visita a España ha tenido un componente conmemorativo (la celebración de los 40 años de la recuperación de las relaciones diplomáticas entre los dos países), pero el canciller se ha ocupado de resaltar que forma parte de una nueva estrategia internacional de profundización en los nexos con Europa, Iberoamérica y Asia, en respuesta al desgaste de relaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Videgaray agradeció a España su mediación con la Unión Europea para la modernización del acuerdo de libre comercio entre México y Europa, un tema estratégico en un momento en el que el país busca asentarse en mercados distintos al estadounidense. El canciller explicó que el país quiere ampliar el acuerdo original, firmado hace 17 años, para incluir nuevas disciplinas, sectores y formas de acceso al mercado.

Alfonso Dastis resaltó que la relación con México "es única dentro de América Latina" y que "es con el país que más coincidencia de enfoques tiene España". Aseguró: "Es nuestro interlocutor de más confianza, y esperamos jugar el mismo papel para México en Europa".

En una velada referencia a la administración de Donald Trump, los dos cancilleres apostaron por intercambios comerciales más fluidos "en un mundo en el que las voces del proteccionismo se alzan contra el libre comercio". También pusieron en común sus posturas sobre Venezuela, haciendo "un llamamiento a todas las partes para que retomen la vía del diálogo" y abogando por el mantenimiento de la ley y la democracia.

Firman convenios. El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, firmó un memorando con su homóloga española, Fátima Báñez, para elevar el intercambio de información técnica en temas de justicia y defensa del trabajador, migración laboral, desarrollo de habilidades, empleo y estabilidad en el trabajo.

Dentro de los acuerdos culturales destaca una declaración conjunta sobre la cesión de la Casa Buñuel en México. De forma paralela, Videgaray Caso y la secretaria de Cultura, María Cristina Cepeda, visitaron ayer el Ayuntamiento de Madrid para recibir de la alcaldesa Manuela Carmena las llaves del inmueble que albergará la Casa de México en España. ●

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página PR30 Sección Finanzas

PRESENTARÁ PROPUESTAS DE CAMBIOS AL TLCAN EN 15 DÍAS

Trump se reactiva en política de comercio

- Pide analizar un eventual bloqueo a compras de acero.
- México vende a EU 5,500 mdd en productos del metal.

TRUMP ACTIVA INVESTIGACIÓN

EU bloqueará acero foráneo si viola seguridad nacional

Desempolva ley que le permite hacer el cerco y perfila su primera medida proteccionista efectiva; México saldría afectado

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Donald Trump firmó este jueves una orden ejecutiva para que el Departamento de Comercio investigue si las importaciones estadounidenses de acero deben ser bloqueadas por motivos de seguridad nacional, lo que podría afectar sobre todo a China, pero quizá también México.

La investigación se realizará bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, una provisión que rara vez se utiliza.

"Sobre el impacto a México, no hay claridad; puede ser una posición para negociar espacios" en el marco de los cambios que se prevén hacer al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), opinó Carlos Hermosillo, analista de Actinver.

El gobierno de Estados Unidos no ha hecho uso de la Ley de Expansión Comercial para imponer restricciones o sanciones arancelarias a las importaciones desde la creación de la Organización Mundial del Comercio, contraria a ese tipo de medidas.

En el 2016, Estados Unidos importó hierro y acero por 22,509 millones de dólares, con Canadá como su primer proveedor (4,235 millones de dólares), seguido por Brasil (2,208 millones), Corea del Sur (1,833 millones), México (1,480 millones) y Rusia (1,363 millones).

Adicionalmente, Estados Unidos importó manufacturas de hierro y acero en el año pasado por 33,613 millones de dólares. China fue el mayor suministrador de estos productos, con 11,315 millones de dólares, mientras que las siguientes posiciones fueron ocupadas por México (3,988 millones), Canadá (3,467 millones), Taiwán (2,379 millones) y Japón (1,837 millones).

En consecuencia, el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, emitió la decisión de iniciar esta investigación. Las importaciones chinas de acero subieron casi 20% en los primeros meses de este año, dijo.

Trump comentó que esperaba resultados de esta investigación dentro de 30 a 50 días, o "tal vez más pronto que eso".

Trump comentó que esperaba resultados de esta investigación (al acero importado por EU) dentro de 30 a 50 días, o "tal vez más pronto que eso".

Si el Departamento de Comercio concluye que el acero importado amenaza con perjudicar la seguridad nacional de EU, Trump tiene 90 días para avalar la indagación y tomar medidas.

La investigación considerará "la producción y la capacidad, la fuerza de trabajo, la inversión, la investigación y el desarrollo y otros factores para determinar si las importaciones de acero amenazan la seguridad estadounidense".

Si Ross concluye que las importaciones de acero "amenazan con perjudicar la seguridad nacional", el presidente tendrá 90 días para determinar si está de acuerdo y consecuentemente tomará medidas para "ajustar las importaciones de un artículo y sus derivados", o hacer

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página P/23D Sección Finanzas

movimientos no relacionados con el comercio. Dichas acciones deben tomarse a más tardar 15 días después de que el presidente ratifique que se justifica una respuesta.

Trump debe presentar una declaración escrita al Congreso describiendo las razones de la decisión.

Ross dijo que la investigación también examinará qué nivel de producción nacional de acero es necesario para satisfacer las necesidades de la defensa nacional.

rmorales@eleconomista.com.mx

MÉXICO, EN RIESGO

El país sigue ubicado entre los mejores cinco proveedores de hierro y acero a los Estados Unidos, en gran medida a que países como Brasil y Rusia han disminuido su participación; México superó a Rusia por 117 millones de dólares.

EU: *top* cinco de países proveedores de hierro y acero, 2016
(MILLONES DE DÓLARES)

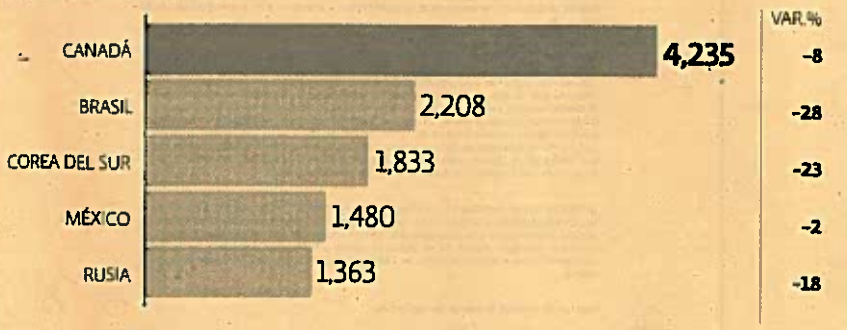

FUERTE PROVEEDOR

Después de China, México sigue con el segundo puesto de los principales proveedores de manufacturas de hierro y acero a los Estados Unidos, superando a Canadá y Taiwán por 521 y 1,609 millones de dólares, respectivamente.

EU: *top* cinco de proveedores de manufacturas de hierro y acero, 2016 (MILLONES DE DÓLARES)

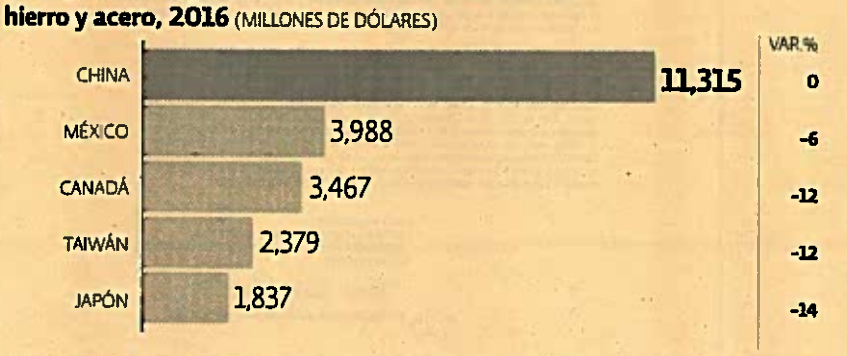

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS GRÁFICO EE/STAFF

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-ABR-2017 Página 13 Sección Política

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

■ Pide dotar de plena autonomía a organismo contra abusos

Denuncia ONG *albazo* de la PGR contra la designación de funcionario

Alonso Urrutia

Las disposiciones publicadas por la Procuraduría General de la República (PGR) para crear la Fiscalía Anticorrupción es un *albazo* al procedimiento de selección del nuevo titular de esa instancia, con el objetivo de presionar al Senado, señalaron integrantes del Colectivo #Fiscalía que Sirva, la cual agrupa a más de 20 organizaciones.

Insistieron en la necesidad de una reforma constitucional y legal que dote de plena autonomía a esta instancia y, con ello, impedir a futuro el uso político de casos relevantes.

En entrevista, Layda Negrete consideró "muy preocupante" que se vea viable combatir la corrupción sin la estructura institucional y la normatividad que proteja la autonomía de los fiscales especiales. "Es un movimiento distractor –la publicación– porque lo primero que se requiere es plena autonomía; es pretender hacernos creer que puede haber delitos tan complejos y políticamente cargados que sólo pueden resolverse con un procurador que es empleado del Presidente".

Negrete señaló que el colectivo señala que no pueden desvincularse los cambios legales que involucren tanto a la Fiscalía General de la República como al titular del organismo. La decisión de la PGR parece quitarle seriedad a los alcances de la fiscalía anticorrupción, sin entender que bajo el marco legal actual no sería más que un membrete y un funcionario que en realidad no podrá combatir a fondo la corrupción.

En días pasados, en un pronunciamiento del Colectivo #Fiscalía que Sirva sobre el proceso legislativo sostuvo "que el nombramiento del fiscal anticorrupción debe darse en paralelo a la discusión de la reforma del artículo 102 de la Constitución federal. La intención es que esta fiscalía nazca con total autonomía, ya que bajo el marco normativo actual estaría inserta en la actual PGR".

Y agregaron: "La tarea para la creación de las fiscalías General y Anticorrupción será una de largo aliento. En ese camino es indispensable consolidar la institucionalización a partir de un fortalecimiento sustantivo de los mecanismos para la selección y promoción de su personal, así como la definición del marco jurídico necesario y las garantías presupuestales adecuadas, de forma que cuenten con las condiciones para garantizar un Estado democrático de derecho y preservar el cumplimiento irrestricto de la legalidad".

24 HORAS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ABR-2017 Página 4 Sección México

RECHAZAN REPRODUCCIÓN

ONG quiere cambiar iniciativa del PVEM

● El director de la organización Animal Heroes, Antonio Franyuti, aseguró que la propuesta del Partido Verde para cerrar los delfinarios no es la adecuada, debido a que contiene la opción para los empresarios de reproducir los delfines en cautiverio, lo cual permitirá la explotación de estos mamíferos por décadas.

"Antier hubo una reunión de gente del Gobierno con empresarios para hacer cambios al dictamen original, para permitir que los delfines sean reproducidos una vez más, lo que significa que haya 200 delfines más a los que hay hoy y que la industria viva por otros 50 años; estamos en contra de esto", aseguró. / ALEJANDRO SUÁREZ